

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVI



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVI

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVI

Consejo de Redacción

Coordinador

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

I.S.B.N. Autor : 978-84-09-15919-2

Depósito Legal: CO 1821 - 2019

LAS DEMARCACIONES DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE FUENTE-TÓJAR (CÓRDOBA) A TRAVÉS DEL TIEMPO

Fernando Leiva Briones
Cronista Oficial de Fuente-Tójar

PALABRAS CLAVE: Fuente-Tójar, Guardia Civil, Casa-Cuartel, Demarcación, infracción, cortijo, sectores de producción,

RESUMEN:

En mi trabajo describo, en primer lugar, los diversos territorios que abarcó el distrito del Puesto de la Guardia Civil de Fuente-Tójar desde que dicho Instituto Armado hiciera su aparición en dicho pueblo cordobés a comienzos del primer sexenio del s. XIX hasta llegar al actual, que abarca hoy día -total o parcialmente- las antiguas demarcaciones de los desaparecidos puestos de Castil de Campos, El Cañuelo, Zamoranos, San José de la Rábita, La Rábita y Almedinilla, coincidiendo en bastantes ocasiones con los límites del *territorium* que comprendió en su día la antigua *civitas* iberorromana de ILITVRGICOLA, cuyas reliquias son claramente perceptibles en la actualidad a Oriente del municipio de Fuente-Tójar en el cerro de Las Cabezas.

EL PUESTO DE FUENTE-TÓJAR: DEMARCACIONES Y LÍMITES¹

El Puesto de Fuente-Tójar (18º Tercio, Comandancia de Córdoba, Línea de Luque, 1ª Compañía) fue creado el 1 de febrero de 1863 con una dotación de 1 cabo y 4 guardias segundos²; sin embargo, tendría que pasar algo más de un año para que constara el nombre del primer guardia de la plantilla: el 30 de diciembre de 1864 “D. Juan de Dios Leiva, Cura Teniente de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ayuda de Parroquia de la única matriz de la villa de Priego, bautizó solemnemente a Emilio de los Santos Inocentes, que nació en Fuente-Tójar en la calle Vieja, nº 8, a las doce menos ocho minutos del corriente. Hijo de Francisco Ayora Cobos (Guardia Civil de segunda

¹ Mi agradecimiento a Antonio Barea Mérida, Antonio Povedano Calvo, Aurora Sánchez Pimentel, Familia García Pérez, Familia Sánchez Osuna, Francisco Solano Márquez, José Calvo Leiva, José Pablo Pérez y Pérez, Juan Antonio Ruiz Arana, Luis Caro Puertas y Rafael Pimentel Luque.

² Mi agradecimiento, una vez más, a la Guardia Civil de Fuente-Tójar y a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, Sección del Archivo General del Ministerio del Interior. Vid. mis artículos LEIVA (2011): “La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Primera parte”. En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 18, pp. 253-264. Córdoba, 2011. Id. (2012): “La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Segunda Parte”. En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 19, pp. 381-398. Córdoba, 2012.

clase)...” (*L. B.* 8, f. 194V)³. Desde entonces hasta la actualidad la presencia de la Benemérita ha sido una constante y sus miembros han actuado en los más diversos campos. En el presente trabajo expondré cuanto ha llegado a mis manos relacionado con el Puesto de Fuente-Tójar y con los limítrofes: topónimos, nombres de personas y sus residencias, oficios, pertenencias...

Comienzo con un documento fechado seis décadas y pico después del establecimiento de la Benemérita en Fuente-Tójar en el que nos informa de la existencia de un buen número de Puestos establecidos en la zona que nos ocupa y en su periferia:

“Tarjeta estadística del Puesto formalizada el 12 de Junio de 1928, nº 311: Puesto de Fuente-Tójar, Arma: Infantería. // 18º Tercio, Comandancia de Córdoba, Línea de Priego, 1ª Compañía. Topografía del terreno: En su mayor parte accidentada. // Producciones: aceite y cereales. // Número de habitantes: 2.100. // Vecinos: 700. // Vías de comunicación.- Ferrocarriles: ninguna. Carreteras: De Priego al Salobral y de Almedinilla a la estación de Alcaudete. Caminos: El de Granada por la Rábita, de Priego a Alcaudete y el de los Llanos. Teléfono: particular para comunicar con toda la Península. // Administración de Correos: Existe una cartería. // Alojamiento para fuerzas del Ejército: 5 para oficiales, 25 para tropa y 25 para ganado. // Ganado de arrastre: 12; de silla: cinco; de lomo: 100. Industrias principales: La Agricultura. Centros de enseñanza: 2 escuelas para niños de ambos sexos. // Acuartelamiento: 1 cabo y 4 guardias 2ºs. Fecha de la creación del Puesto: se ignora. // Naturaleza del contrato: por 6 años. Fecha en que termina: fin de Junio de 1929. // Aprobado por Real orden de Gobernación, fecha 25 de Julio de 1923. // Dueño del edificio: D. José Madrid Matas. Sito en la calle Fuente, núm. 12 (*LÁM. 1*)⁴. // Cabecera de línea: Priego, 11 km. Demás puestos de línea: Almedinilla: 13, Sileras: 12, Lagunillas: 25, Castil de Campos: 2⁵. Ídem limítrofes del Puesto: Esparragal: 13 km. Zamoranos: 2. Alcaudete: 12. San José de la Rábita: 10. Castil de Campos: 2. // Compañía: Cabra a 40 km. // Comandancia: Córdoba a 88 km. // Pueblos de la demarcación: Aldea del Cañuelo⁶ y Todosaires. // Caseríos: Cubertillas Altas y Bajas a 4 km. // Casas de campo: Alberquillas (2 km), Abalillos (5), Baldío (3), Buenavista (3), Barrancos (4), Canelo (6), Caicena (5), Cerro (4), Los Pérez (6), Mellizos (4), Churriana (3), Los Nereos (4), Nuevo (7), Casilla de la Sierra (5), Tejar (4), Tres Torres (5), Todosaires (4), Temple (7), Ramón Calvo (6), Sorbito (7), Los Yesos (6)⁷.

³ Interesante partida por los detalles que contiene, dignos a tener en cuenta. En primer lugar, la casa nº 8 situada en la calle Vieja, domicilio de un particular que, como otros, suponemos, serían los que albergarían a los primeros guardias llegados a Tójar antes de que se instalaran en la Casa-Cuartel que por entonces estaba construyéndose en la calle de La Cruz. Vid. LEIVA (2011): “La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Primera parte”. En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 18, pp. 253-264. Córdoba, 2011.

⁴ Número 1: Casa en donde se ubicó el antiguo Cuartel de la Guardia Civil en Fuente-Tójar. 2: Edificio donde estuvo la Casa-Cuartel en Castil de Campos. 3: Antiguo Cuartel de El Cañuelo. 4: Casa en donde se ubicó el Cuartel de la Guardia Civil en Zamoranos.

⁵ Vid *LÁM. 1*, nº 2.

⁶ El Puesto en esta aldea, según los datos que hemos presentado, se creó con posterioridad a 1923 y estuvo funcionando hasta 1961. Vid. *LÁM. 1*, nº 3.

⁷ Expediente 174.702, f. 9- 9v.

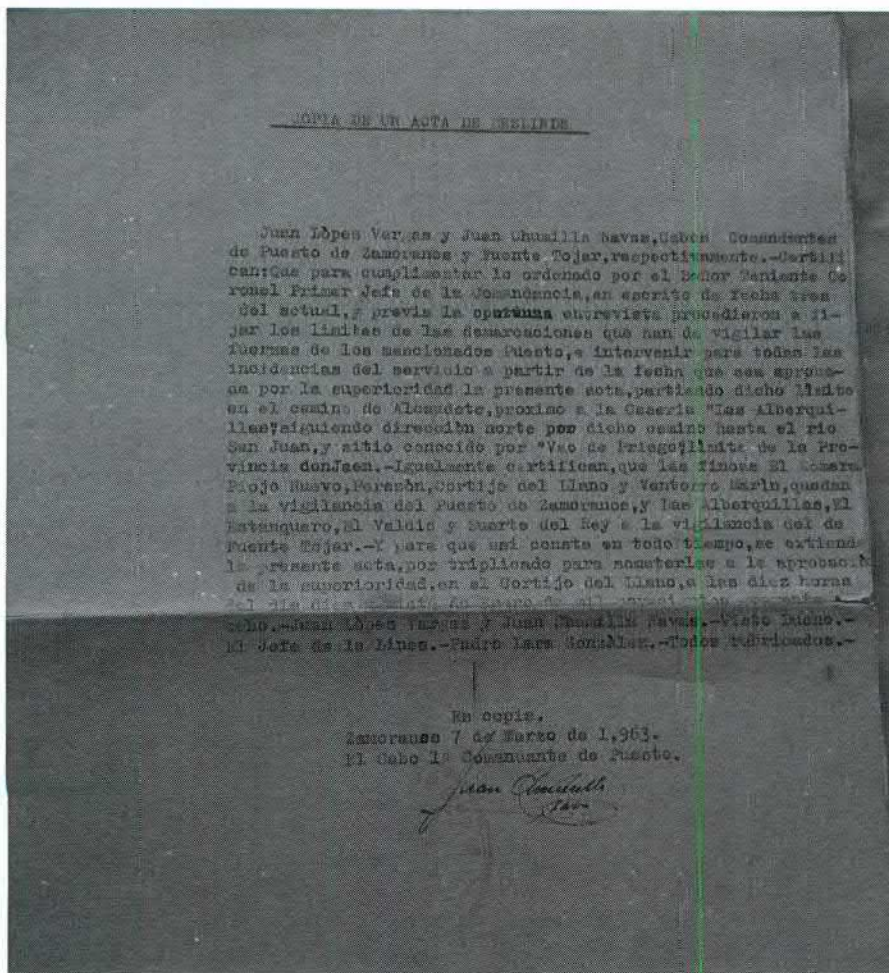


Lám. 1.

28 años más tarde (1948-01-17)⁸ se levanta la primera Acta de Deslinde entre los Puestos de Zamoranos⁹ y Fuente-Tójar: "Copia de un Acta de Deslinde // Juan López Vargas y Juan Chumilla Navas, Cabos Comandantes de Puesto de Zamoranos y Fuente Tójar, respectivamente.- Certifican: Que para cumplimentar lo ordenado por el Señor Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, en escrito de fecha tres del actual, y previa la oportuna entrevista procedieron a fijar los límites de las demarcaciones que han de vigilar las fuerzas de los mencionados Puestos, e intervenir para todas las incidencias del servicio a partir de la fecha que sea aprobada por la superioridad la presente acta, partiendo dicho límite en el camino de Alcaudete, próximo a la Caserfa 'Las Alberquillas', siguiendo dirección norte por dicho camino hasta el Río San Juan, y sitio conocido por 'Vao de Priego', límite de la provincia con Jaén.- Igualmente certifican que las fincas El Romeral, Piojo Nuevo, Perezón, Cortijo del Llano y Ventorro Marín, quedan a la vigilancia del Puesto de Zamoranos, y Las Alberquillas, El Estanquero, El Valdío y Suerte del Rey a la vigilancia del de Fuente Tójar.- Y para que así conste en todo tiempo, se extiende la presente acta, por triplicado para someterlas a la aprobación de la superioridad, en el Cortijo del Llano, a las diez horas del día diez y siete de Enero de mil novecientos cuarenta y ocho.- Juan López Vargas y Juan Chumilla Navas.- Visto Bueno.- El Jefe de la Línea.- Pedro Lara González.- Todos Rubricados.- Es copia. Zamoranos 7 de Marzo de 1963. El Cabo 1º Comandante de Puesto" (LÁM. 2). (Firma de Juan Chumilla Navas. Hay un sello ovalado en tinta violeta de difícil lectura).

⁸ Ya se había suprimido el Puesto de Castil de Campos.

⁹ Vid. LÁM. 1, nº 4.



La'm. 2.

12 días más tarde de la última fecha anotada, concretamente el 19-03-1963, se relatan nuevos deslindes:

“105 Comandancia de la Guardia Civil.- 6ª Compañía.- // Línea de Priego de Córdoba.- Puesto de Fuente-Tójar.- // Este Puesto limita con el de Zamoranos, en el Camino de Alcaudete, punto conocido como ‘Vado de Priego’, (Cuadrícula 328-561), sigue dicho camino hacia el Sur hacia el Cerro conocido por ‘Partidor de Cañuelo y Zamoranos’ (323-558), continuando hacia el ‘Puente de Tójar’ (322-558), toma el Camino Cañuelo a San José de la Rábida, conocido también Camino de Caicena, a salir a la carretera ‘L-64 Almedinilla a Estación de Alcaudete’ en el kilómetro 12 de la misma (322-560); sigue dicha vía hasta el punto conocido por ‘Viso de la Solana’ (321-560) y desde este punto en línea recta va al ‘Tajo el Chivo’ y como punto de referencia la Casilla del Guarda (320-560). Quedando para la vigilancia de este Puesto las fincas ‘Suerte del Rey’ (cuadrícula 327-561), ‘Estanqueros’ (325-558), ‘Alberquilla’ (324-558), quedando para la vigilancia del mismo la mencionada Carretera.

Con el de Priego de Córdoba. En la cúspide de la Sierra de 'Palomeque' y punto conocido por 'Casilla del Guarda' (cuadrícula 320-560), sigue por la cresta de dicha Sierra por el Veredón del Lentisco hasta bifurcar al Camino Vecinal de la Aldea de la Concepción (318-561); continúa por dicho a salir al nacimiento del Arroyo de la Tejuela (316-561). Quedando para la vigilancia de este Puesto las fincas 'los Pechos' (cuadrícula 320-560), 'Cerro Memorias' (319-561), 'Lentisco' (318-562), 'La Pita' (318-562), 'Antonio Cabello' (318-561), 'La Conce' (318-561), 'Las Monjas' (318-561), 'Cerro la Cruz' (317-561), 'Los Páez' (317-560), 'Casería Nueva' (317-560), 'Blancarillo' (317-560), 'Vista Hermosa' (316-560), 'Chapoleas' (316-560), 'Casilla Cruz' (316-560) y 'Tejar Alto' (316-560).-

Con el de Almedinilla, en el nacimiento del Arroyo la Tejuela (cuadrícula 316-561), sigue agua abajo hasta bifurcar al Río Almedinilla, punto conocido por la 'Carrasca' (319-563); continúa por el Río Almedinilla aguas arriba hasta el Camino San José a salir al Arroyo Salado, límite de la provincia de Jaén (319-566). Quedando a la vigilancia de este Puesto, las fincas 'Casilla Sillero' (cuadrícula 316-560), 'Tejar Alto' (316-560), 'Los Meleros' (316-561), 'San José' (316-561), 'Casilla Marcos' (316-561), 'Majada Vieja' (316-562), 'Huerta Italiano' (317-562), 'Tejuela', (317-562), 'Era Vargas' (319-563), 'Molino Carrasca' (319-563), 'Carrasca Baja' (319-563), 'Casilla Arjona' (319-564), 'Casilla Sileras' (319-564), 'Casería Sileras' (319-565) y 'Salina Sileras' (320-564).

Con el de San José de la Rábida (Jaén), limita con el 'Arroyo Salado' (cuadrícula 319-566), continúa aguas debajo de dicho arroyo hasta bifurcar con el Barranco de los Temples (321-564), sigue Barranco arriba y va próximo a Casilla Solvito (323-565). Quedando la vigilancia de este Puesto, las fincas 'Majadallana Nueva' cuadrícula 320-564, 'Temple Bajo' (322-565), 'El Temple' (322-565), 'El Porro' (322-565), 'Aviátrés' (322-566), 'Cortijo Nuevo' (323-566), 'Las Pilas' (323-567), 'Solvito' (323-565) y 'Casilla Solvito' (323-565).-

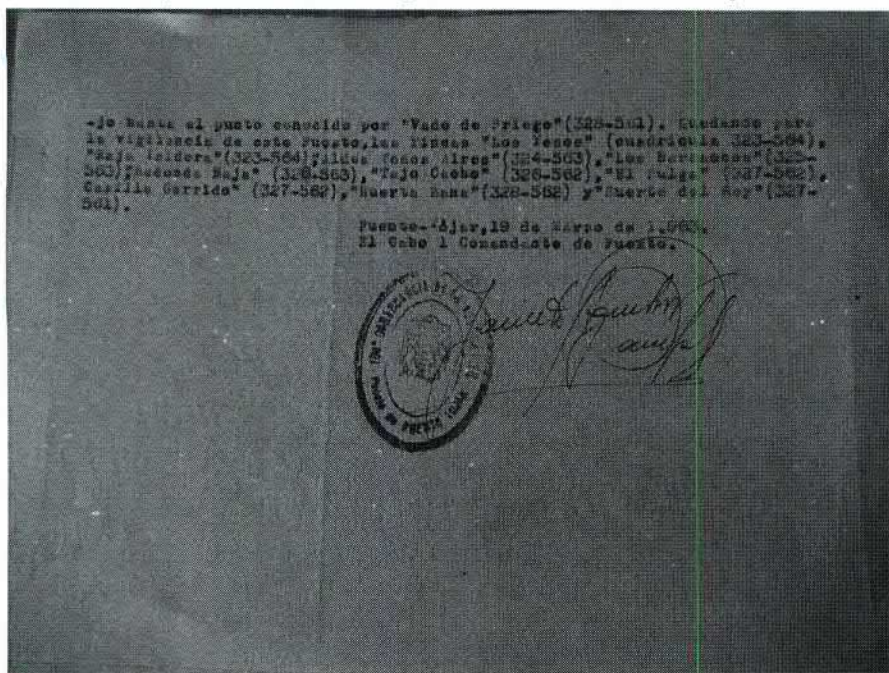
Con el de Alcaudete (Jaén), limita próximo a la finca 'Casillas Solvito' (cuadrícula 323-565), sigue Cañada 'Los Yesos' abajo hasta bifurcar al Río 'Caicena' (cuadrícula 324-563); continúa dicho Río aguas abajo hasta su confluencia con el 'Río San Juan' (326-563), continúa este último agua abajo hasta el punto conocido por 'Vado de Priego' (328-561). Quedando para la vigilancia de este Puesto, las fincas 'Los Yesos' (cuadrícula 323-564), 'Raja Isidora' (323-564), 'Aldea Todos Aires' (324-563), 'Los Barrancos' (325-563), 'Redonda Baja' (326-563), 'Tajo Cacho' (326-562), 'El Pulga' (327-562), 'Casilla Garrido' (327-562), 'Huerta Rana' (328-562) y 'Suerte del Rey' (327-561).

Fuente-Tójar, 19 de Marzo de 1.963. // El Cabo I Comandante de Puesto". Firma de Jacinto Aguilar Campos. Hay un sello ovalado en tinta morada con la leyenda: 105ª Comandancia de la Guardia Civil -Puesto de Fuente-Tójar- (LÁM. 3).

NOTA: Existe otro documento con el mismo encabezamiento que el anterior, misma fecha y firmado por el mismo Comandante de Puesto de Fuente-Tójar (Jacinto Aguilar Campos) con la siguiente lectura:

"Sustitución de copias de Actas de Deslinde // No obrando en este Puesto actas de deslinde de la demarcación del mismo con las de San José de la Rábida y Alcaudete, ambos de la provincia de Jaén, se sustituyen las copias de dichas actas por las delimitaciones sacadas a la vista del Croquis de esta demarcación y límite de la mencionada provincia con la de Córdoba, resultando deslindada con: // La demarcación del Puesto de San José de la Rábida, en el Cruce del Camino San José con el Arroyo

Salado, continúa dicho Arroyo aguas abajo hasta su bifurcación con el Barranco Los Temples; siguiendo este Barranco hasta la Aldea de La Rábida y desde ésta va por el Camino Granada hasta la Cañada de Los Yesos; sirviendo las proximidades de las Casillas Solvito de referencia en la mencionada Cañada. Quedando a la vigilancia del Puesto de Fuente-Tójar, las fincas 'Majadallana Nueva', 'Temple Bajo', 'El Temple', 'El Porro', 'Aviadrés', 'Cortijo Nuevo', 'Las Pilas', 'Solvito' y 'Casillas Solvito'. // La demarcación de Alcaudete, partiendo de las proximidades de Casillas Solvito en la Cañada de Los Yesos, va a tomar el Río Caicena hasta la confluencia de éste con el Río San Juan, continuando el mismo aguas abajo hasta el punto conocido por 'Vado de Priego', sirviendo de referencia de dicho límite las fincas Los Yesos, Raja Isidora, Aldea Todos Aires, Redonda Baja, Tajo Cacho, El Pulga, Casilla Garrido, Huerta Rana y Suerte del Rey, las cuales son de la vigilancia del Puesto de Fuente-Tójar".-



Lám. 3.

-1968-10-23.- 23º Tercio de la Guardia Civil.- 231ª Comandancia. Puesto de Fuente-Tójar.-

Acta de delimitación de la demarcación.-

“En Fuente-Tójar, el día veintitrés de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho, el Cabo 1º Francisco Pazo León, Comandante de Puesto de dicha localidad, extiende la presente acta, cumpliendo órdenes de la superioridad, para hacer constar que los límites de dicho Puesto, son los que a continuación se expresan; habiéndose efectuado la delimitación correspondiente mediante entrevista con los Comandantes de Puesto limítrofes respectivos:

Límite con el Puesto de Zamoranos.- Se inicia en el límite de la provincia de Jaén, en sentido NE-SO, continuando por el trazado del camino de “Alcaudete” que coincide con el de los términos municipales antes indicados hasta el kilómetro 120’860 de la carretera N-321 Úbeda-Málaga (cuadrícula de coordenadas 557-324) en sentido N-S, siguiendo por la margen izquierda de la indicada vía de comunicación dejando la aldea “El Cañuelo” en la demarcación de Fuente-Tójar, continuando por la carretera N-321 hasta el kilómetro 126’250 de la misma.

El límite entre este Puesto y el de Zamoranos, tiene una longitud de 12’000 kilómetros.

Límite con el Puesto de Priego.- Se inicia en el kilómetro 126’250 de la carretera N-321 Úbeda-Málaga y en el sentido NO-SE, asciende por las cotas cerradas 680’725y 822, continuando por el collado que determina las cotas cerradas 969 y 976, descendiendo por la vaguada que mira al S. hasta la vereda de Castil de Campos, continúa por dicha vereda rodeando por la izquierda la aldea de “La Concepción” hasta la entrada de la misma por su camino vecinal.

El límite entre este Puesto y el de Priego, tiene una longitud de 5’000 kilómetros.

Límite con el Puesto de Almedinilla.- Se inicia en la entrada de la aldea de “La Concepción”, en el camino vecinal de la carretera de Monturque-Alcalá la Real al Poleo y en dirección SO-NE, sigue por la margen izquierda de este camino hasta el cruce de la carretera Almedinilla a la estación de Alcaudete, continuando por el camino de ‘La Rábita’ hasta cruzar el río de Almedinilla, descendiendo aguas abajo por el cauce del mismo hasta su confluencia con la línea de separación de los términos municipales de Priego y Almedinilla, continuando por el límite de los términos municipales indicados hasta su intersección con la provincia de Jaén.

El límite entre este Puesto y el de Almedinilla, tiene una longitud de 10’000 kilómetros.

Límite con el Puesto de Alcalá la Real (Jaén).- Se inicia en el punto de intersección de la línea que separa los términos municipales de Priego y Almedinilla con la provincia de Jaén, continúa por el límite de las provincias de Jaén y Córdoba en dirección SO-NE hasta la aldea de “La Rábita”.

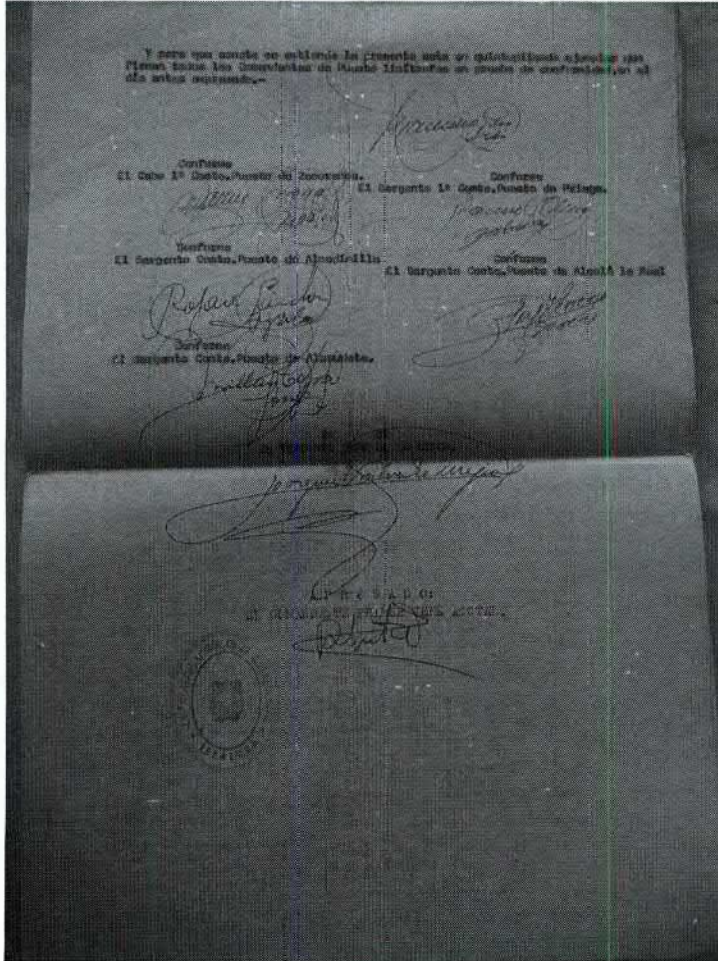
El límite entre este Puesto y el de Alcalá la Real, tiene una longitud de 3’500 kilómetros.

Límite con el Puesto de Alcaudete (Jaén).- Se inicia en la aldea de “La Rábita” y sigue por el límite de las provincias de Jaén y Córdoba en dirección sensiblemente E-O hasta su intersección con el río de Caicena, continuando por el cauce del mismo que a su vez sirve de límite entre las provincias indicadas hasta su confluencia con el río San Juan, siguiendo por el cauce de este último que a su vez sirve igualmente de límite de las provincias de referencia hasta la línea que separa los términos municipales de Priego y Fuente-Tójar en el punto de unión con el de la provincia de Jaén.

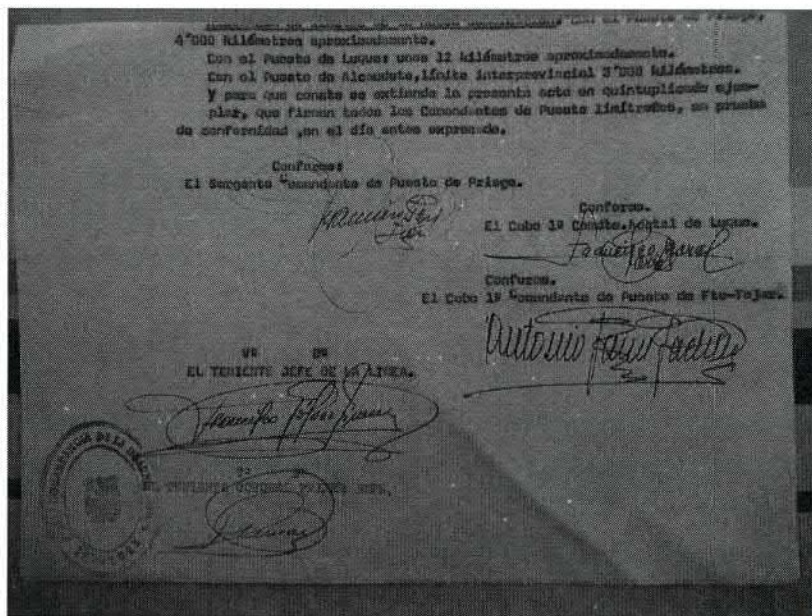
El límite entre este Puesto y el de Alcaudete, tiene una longitud de 10’500 kilómetros. De esta forma se cierra la demarcación.

Y para que conste se extiende la presente acta en quintuplicado ejemplar que firman todos los Comandantes de Puesto limítrofes en prueba de conformidad, en el día antes expresado.- Firma Francisco Pazo León. Conforme el Cabo 1º Comte. Puesto de Zamoranos. Firma Manuel Moral Montes. Conforme el Sargento 1º Comte. Puesto de

Priego. Firma Manuel Olmo Cabrera. Conforme el Sargento Comte. Puesto de Almedinilla. Firma Rafael Sánchez ¿? Conforme el Sargento Comte. Puesto de Alcalá la Real. Firma Blas Herrera Pérez. Conforme el Sargento Comte. Puesto de Alcaudete. Firma Millán ¿Cefra? Gómez. Vº Bº El Teniente Jefe de Línea Joaquín Valverde Mejías. Aprobado: El Comandante Primer Jefe Acctal". Firma ilegible. Hay un sello ovalado en tinta violeta con la lectura: 231ª Comandancia de la Guardia Civil *Jefatura* (LÁM. 4).

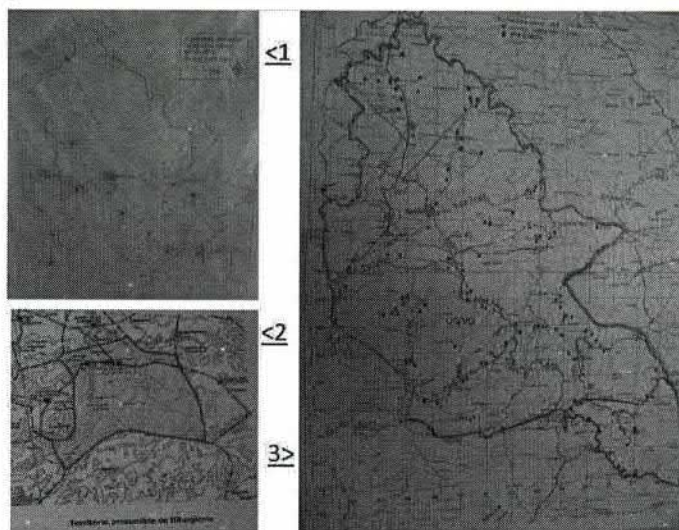


-El 2-8-1974, siendo Jefe de Puesto Antonio Gámez Padilla, se levantó el Acta de delimitación de la demarcación con los Puestos de Priego y Luque con motivo de la supresión del Puesto de Zamoranos. No constaron, por no haber variado, los límites con Almedinilla y Alcaudete. Firmaron los Comandantes de los Puestos de Priego, Luque, Fuente-Tójar, el Teniente Jefe de Línea y el Teniente Coronel Primer Jefe (LÁM. 5).



Lám. 5.

La demarcación del puesto de Fuente-Tójar en la actualidad coincide "... en bastantes ocasiones con los límites del *territorium* que comprendió en su día la antigua *civitas* iberorromana de ILITVRGICOLA..."¹⁰ (LÁM. 6)¹¹, si bien su extensión se ha reducido aproximadamente a la mitad:



Lám. 6.

¹⁰ Vid. *supra*.

¹¹ 1: Demarcación en tiempos de Gámez. 2: Territorio de Iliturgicola. 3: Demarcación actual.

El 1-1-1997, el Comandante de Puesto Interino el Guardia 1º Antonio Toro Roldán informa en una hoja estadística sobre el estado de la localidad, del acuartelamiento y de la Demarcación: “22º Tercio, 222ª Comandancia, Compañía 5ª, Línea de Priego. Nº del Cuartel 55.60.26. Extensión demarcación 134’94 kilómetros cuadrados. Alojamiento para fuerzas del Ejército: 18 para oficiales y 400 para tropa. Pueblos de la demarcación: sólo el de la residencia, si bien existen las aldeas de Castil de Campos, Zamoranos, Las Sileras, Los Ríos, Brácana, Venta Valero, Cuesta Blanca, El Cañuelo, El Tarajal, Camponubes, Las Paredejas, Las Higueras, El poleo y Caicena-El Solvito pertenecientes a los Ayuntamientos de Priego de Córdoba y Almedinilla. Las aldeas distan entre 2’500 Km y los 28 la más lejana. Las aldeas de Brácana y Venta Valero se encuentran divididas por la carretera CP-105, correspondiendo la margen derecha al puesto de Priego de Córdoba y la izquierda a Fuente-Tójar. El acuartelamiento cuenta con una plantilla de un suboficial y 6 guardias. El edificio consta de 3 plantas de 219 m cuadrados cada una y 8 pabellones, uno para el Comandante de Puesto y 7 para los guardias. Posee garaje y 2 vehículos ligeros. El edificio es propiedad del Estado. Historia del mismo: La construcción dio comienzo a principios de diciembre de 1969 por la Compañía Constructora Bética S. L. de Córdoba, dirigida por D. Enrique García Ormaechea, Arquitecto de Obras de la Dirección General del Cuerpo. Finalizaron las obras el 22 de mayo de 1971. Era Alcalde don Bautista Ortega Sánchez, Comandante de Puesto don Antonio Jiménez Castro y bendijo la Casa-cuartel el Párroco don Miguel Ávalos Huertas.

La demarcación de este Puesto comprende el término municipal de Fuente-Tójar y parte de Priego y Almedinilla. Se encuentra situado en la parte Sur de la provincia, comprendiendo una extensión de 144,300 kilómetros cuadrados, de los cuales 22’700 km² corresponden a Fuente Tójar, 62,600 a Priego y 59,00 a Almedinilla, siendo 15,00 kilómetros de Norte a Sur y 10,00 de Este a Oeste¹².

Por la parte Oeste limita con los Puestos de Luque y Priego de Córdoba en una longitud de unos 14,00 kilómetros. Al Sur continúa con el Puesto de Priego en 5 km. y al Este limita con los Puestos de Alcalá la Real (Jaén) y Montefrío (Granada), en una longitud de 10 y 3,5 kilómetros respectivamente. Al Norte limita con el Puesto de Alcaudete en una longitud de 14,00 kilómetros.

La configuración del terreno es muy ondulado con plantaciones de olivos en su mayoría así como almendros, árboles frutales y encinas y por su parte Norte una zona forestal del Estado con 314 hectáreas pobladas de pinos, estando la mayor parte del terreno roturado y la naturaleza de la superficie del suelo en general es seco.

Comprende un pueblo Fuente Tójar donde está ubicado el Acuartelamiento y quince aldeas pertenecientes a las poblaciones de Fuente Tójar, Priego y Almedinilla. Se detallan a continuación:

Fuente-Tójar: Todosaires, la Cubertilla y la Granadina.

Priego de Córdoba: Campo Nubes, Zamoranos, Castil de Campos, El Cañuelo, Las Paredejas, El Solvito, El Tarajal, El Poleo, Las Higueras.

Almedinilla: Brácana, Venta Valero, Las Sileras, Los Ríos, La Carrasca¹³.

¹² Cf. LEIVA BRIONES, F. LEIVA FERNÁNDEZ, N., LEIVA FERNÁNDEZ, J. N. (2005): Letreros latinos procedentes de *Illiturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*Conventus Astigitano*). En *Antiquitas*, 17, pp. 71-82. Priego de Córdoba.

¹³ Vid. supra Lám. 6.

De entre la documentación que en su día existió en el Cuartel de la Guardia Civil de Fuente-Tójar, bien de este Puesto, bien de otros cercanos suprimidos¹⁴, he conocido 252 fichas con letras de imprenta (cuestionario) cumplimentadas, probablemente en el primer tercio de la década de 1960, con máquina de escribir y con algunas notas a lápiz añadidas posteriormente. Por mi parte, con el fin de no repetirlo, he optado por la enumeración del mismo anteponiendo un número arábigo (dígito) a cada uno de los campos a rellenar.- 1: Ficha de Centros de Trabajo... 2: Puesto de Fuente-Tójar (F.-T.), de Zamoranos (Z) o de Priego de Córdoba (P.C.). 3: Nombre o Razón Social... 4 y 5: Explotación a que se dedica y Extensión... 6: Emplazamiento... 7: Término Municipal a que pertenece... 8: Cuadrícula en que está situada (en el plano 1/50.000). Número... 9: Distancia al Puesto... 10: Carretera más próxima a ella... ... 11.- Distancia que media entre ella y la carretera anterior... 12: ¿Puede entrar a ella con vehículos mecánicos? (cuando no exista dato alguno o sea negativo, tanto en este campo como en los siguientes, lo omitiré)... 13: ¿En qué tiempo?... 14: Obreros fijos que trabajan en ella... 15: Obreros eventuales que trabajan en ella... 16: ¿En qué época lo hacen estos últimos?...17: Nombre y apellidos de los dueños... 18: Residencia y domicilio de los mismos (cuando sea un cortijo lo indicaré con Co.)... 19 y 20: Nombre y apellidos de los que habitan en ella (cuando no se ponga nada se entiende que es el dueño)... 21: Vehículos que poseen y clase de ellos... 22: Ganado que poseen en ella... 23: Número de teléfono que posee... 24: Capacidad de albergue para personas... 25: Capacidad de albergue para ganado... 26: Capacidad de albergue para vehículos... 27: Observaciones... Nota: usaremos Al. para Almedinilla, A.R. para Alcalá la Real, C.C. para Castil de Campos, C-V para Camino vecinal, E.A. para Estación de Alcaudete y A. para esta población, F.-T. para Fuente-Tójar, P.C. para Priego de Córdoba y Z. para Zamoranos. Las describo por sectores de producción en sus correspondientes Puestos y términos municipales.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA y GANADERÍA

PUESTO DE FUENTE-TÓJAR (T. M. DE FUENTE-TÓJAR)¹⁵

-3: "Co. Alberquillas" (LÁM. 7)¹⁶. 4 y 5: 40'59 Ha. de olivar y 5'41 Ha. de cereales. 6: La Mesa de Tójar. 8: 324-558. 9: 1'500 km. 10: CO-233 Ramal de F.-T. 11: 0'400 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 3 hombres. 15: 15 hombres y 15 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Dueño D. Antonio Calvo Lozano. 18: P.C., Llano de San Pedro, nº 8. 19: Agustín Ruiz Ruano Arrabal. 21: Un automóvil de turismo y un tractor. 22: 6 caballerías mayores y 15 gallinas. 23: Nº 5. 24: 15 personas. 25: 8 caballerías. 27: En dicha casería existe una fábrica de aceite, propiedad del mismo dueño.

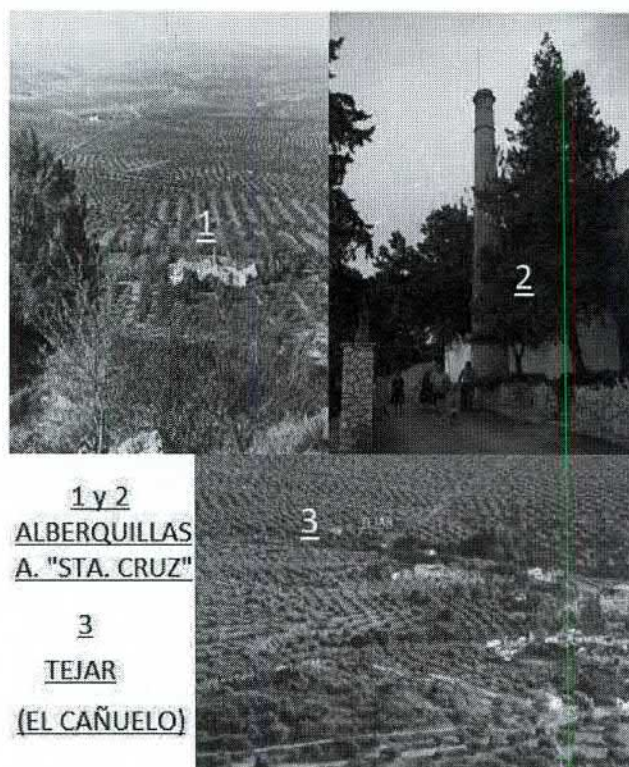
-3: "Co. Bajeros" (LÁM. 8)¹⁷. 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar. 6: Pago Bajeros. 8: 323-563. 9: 5'300 km. 11: 5'300 km. 17: Dueño Juan Ortega Ruiz. 18: F.-T., C. Bajeros. 20: Medianero Nereo Salazar Zuheros. 22: 1 cabeza asnal. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

¹⁴ Por diversos motivos no incluyo bastantes láminas de los lugares que se relacionan a continuación.

¹⁵ De las fichas del cuestionario anterior, y que aludimos a continuación, omitimos los números 1 y 2 (Sector Primario y Puesto de Fuente-Tójar) por ser comunes a la relación que presentamos. De igual forma lo hacemos con los números 7 y 10 (Fuente-Tójar, en ambos casos, a no ser que el apartado 10 sea diferente). Relativas al Puesto de Fuente-Tójar existen 48 fichas.

¹⁶ Las Alberquillas, nº 1 y 2. Vid. *infra*.

¹⁷ Se encuentra en el Pago de Todos Aires. Existe otro lugar "Cortijos Bajeros" en Las Cubertillas.



Lám. 7.



Lám. 8

-3: "Co. Los Barrancos". 4 y 5: 8'11 Ha. de olivar y 6'3 Ha. de cereales. 6: Los Barrancos. 8: 325-563. 9: 4 km. 11: 4 km. 17: Dueño Tomás Gutiérrez Osuna. 18: F.-T., Los Barrancos. 22: 3 mulos, 3 cerdos, 3 cabras y 25 gallinas. 25: 6 caballerías, 3 cerdos, una cabra y 50 gallinas.

-3: "Co. las Cabezas" (deshabitado). 4 y 5: 2'02 Ha. de olivar y 0'22 Ha. de cereales. 6: Las Cabezas. 8: 323-561. 9: 2'500 km. 11: 2'500 km. 17: José Mérida Morales. 18: F.-T., c/ Baja, nº 9. 19: José Mérida Marín. 20: Medianero el mismo. 22: 1 caballería mular y 5 gallinas. 25: 2 caballerías y 1 cerdo.

-3: "Co. Casilla Garrido" (deshabitado). 4 y 5: 0'90 Ha. de cereales y 1'35 Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 327-562. 9: 6'200 km. 11: 6'200 km. 17: Dueño Manuel Garrido Cuevas. 18: A., c/ Fuertes Aires s/n. 19: Julián Gutiérrez González. 22: Una caballería mular, una asnal, 3 cerdos. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. Cerro Todos Aires". 4 y 5: 4'51 Ha. de olivar y 1'80 Ha. de cereales. 6: Pago Todos Aires. 8: 324-562. 9: 3'700 km. 11: 3'700 km. 15: 2 hombres y 2 mujeres. 16: Recolección de aceituna. 17: Dueña Encarnación Rosa Gutiérrez. 18: F.-T., Todos Aires. 22: 2 caballerías mulares, 1 asnal y 1 cabra. 24: 4 personas. 25: 3 caballerías, 2 cerdos y una cabra.

-3: "Co. Cerro Todos Aires". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar y 3'15 Ha. de cereales. 6: Pago Todos Aires. 8: 324-562. 9: 3'700 km. 11: 3'700 km. 17: Dueña Carmen Sicilia Jiménez. 18: F.-T., Cerro de Todos Aires. 20: Arrendatario Miguel Rosa Sicilia. 22: 1 caballería mular, 3 cabras, 1 cerdo y 5 gallinas. 25: 1 caballería, 8 cabras, 2 cerdos y 10 gallinas.

-3: "Co. La Cubertilla" (LÁM. 9)¹⁸. 4 y 5: 26'61 Ha. de olivar. 6: Cubertillas. 8: 323-562. 9: 4'200 km. 11: 4'200 km. 14: 2 hombres. 15: 6 hombres y 7 mujeres. 16: recolección de aceitunas. 17: Dueño Juan Manuel Osuna González. 18: F.-T., Cubertilla. 22: 3 caballerías mulares, 1 asnal, 17 cerdos y 2 cabras. 25: 6 caballerías, 30 cerdos.



Lám. 9

¹⁸ La aldea de La Cubertilla está dividida en manzanas: Alta (1), de La Cruz o Media (2) y Baja o Cortijos Bajeros (3).

-3: "Co. La Cubertilla". 4 y 5: 7'21 Ha. de olivar. 6: Cubertillas. 8: 323-562. 9: 4'200 km. 11: 4'200 km. 17: Dueño Antonio Zuheros Gutiérrez. 18: F.-T., C. Cubertilla. 20: Medianeros Francisco y Antonio Zuheros Sánchez. 22: 2 caballerías mulares, 1 asnal, 2 cabras y 2 cerdos. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. Las Cubertillas" (deshabitado). 4 y 5: 6'31 Ha. de olivar y 0'45 Ha. de cereales. 6: Pago Cubertillas. 8: 323-562. 9: 4'200 km. 11: 4'200. 17: Dueño Ricardo Ordóñez Serrano. 18: F.-T., Cubertilla. 22: 1 caballería mular, 1 asnal y 1 cabra. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. La Cubertilla". 4 y 5: 5'86 Ha. de olivar y 0'45 Ha. de cereales. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-562. 9: 4'200 km. 11: 4'200 km. 15: Un hombre y una mujer. 16: temporada recolección de aceitunas. 17: Dueño Manuel Jiménez Barrientos. 18: F.-T., Cubertilla. 20: Medianero Rafael Cano Serrano. 22: 2 caballerías mulares, una caballar y 3 cerdos. 24: 3 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cubertilla Baja" (deshabitado). 4 y 5: 2'70 Ha. de olivar. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-563. 9: 4'600 km. 11: 4'600 km. 17: Dueño Francisco Zuheros Gutiérrez. 18: F.-T., Cubertilla Baja. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cubertilla Baja". 4 y 5: 0'22 Ha. de olivar y 1'12 Ha. de cereales. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-563. 9: 4'600 km. 11: 4'600. 17: Dueño Antonio Gutiérrez Muñoz. 18: F.-T., Cubertilla Baja. 22: 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cubertilla Baja". 4 y 5: 0'78 Ha. de olivar. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-563. 9: 4'600 km. 11: 4'600 km. 17: Juan Zuheros Cano. 18: F.-T. (vid. *supra*). 22: 1 caballería asnal, 1 cerdo y 6 gallinas. 24: 2 personas. 25: Una caballería.

-3: "Co. Cubertilla Baja". 4 y 5: 5'86 Ha. de olivar y 1'35 Ha. de cereales. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-563. 9: 4'600 km. 11: 4'600 km. 17: Dueño Pablo Corpas Pareja. 18: F.-T., Cubertilla Baja. 19 y 20: Antonio Osuna Reyes escrito con lápiz. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo y 1 cabra. 24: 2 personas. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. La Cruz de la Cubertilla". 4 y 5: 4'51 Ha. de olivar. 6: Pago La Cubertilla. 8: 323-562. 9: 4'400 km. 11: 4'400 km. 17: Nicolás Bermúdez Zuheros (borrado y a lápiz Rafael Cano Serrano). 18: F.-T., La Cruz de la Cubertilla. 19: Gregorio Osuna y Osuna. 20: Dueño (tachado con lápiz). 22: 1 cerdo, 6 gallinas y 2 pavos. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. La Cruz de la Cubertilla". 4 y 5: 7'15 Ha. de olivar. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-562. 9: 4'400 km. 11: 4'400 km. 17: Dueño Agustín Calvo González. 18: F.-T., La Cruz de La Cubertilla. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo, 1 cabra y 7 gallinas. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. La Cruz de la Cubertilla". 4 y 5: 0'90 Ha- de olivar y 2'70 Ha. de cereales. 6: Pago Cubertilla. 8: 323-562: 9: 4'400 km. 11: 4'400 km. 17: Dueño José Carrillo Jiménez. 18: F.-T., La Cruz de La Cubertilla. 22: 2 caballerías mulares, 3 cerdos, 2 pavos y 7 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Las Eras". 4 y 5: 4'51 Ha. de olivar. 8: 324-560. 9: 1'400 km. 11: 1'400 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 4 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceitunas y cava de olivos. 17: Dueño Antonio Sánchez Onieva. 18: F.-T., c/ Plaza Generalísimo, nº 7 (hoy Plaza de la Fuente). 19: Juan Sánchez Malagón (borrado y a lápiz aparece Carlos Arjona y una llave a lápiz abarcando los campos 16 a 19 dice deshabitado). 22: 2 cerdos. 25: 5 cerdos. 27: En el caserío hay una "Granja Avícola" del mismo dueño.

-3: "Co. Los Estanqueros", 4 y 5: 3'60 Ha. de olivar y 1'80 Ha. de cereales. 6: Llanos de Zamoranos. 8: 325-558. 9: 1'500 km. 10: L-61 Ramal de F.-T. 11: 0'150 km. 15: 2 hombres y 4 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueña Francisca Ávalos Huertas. 18: F.-T., c/ Conde de Tójar, nº 6. 19: Deshabitado. 24: 2 personas.

-3: "Co. Frasquito Genara" (deshabitado). 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar. 6: Las Cubertillas. 8: 323-562. 9: 3'600 km. 11: 3'600 km. 17: Dueño Antonio Jiménez González. 18: F.-T., c/ Barrio Nuevo, nº 3. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Peñalosa" (LÁM. 10)¹⁹. 4 y 5: 6'76 Ha. de olivar. 6: Las Cabezas. 8: 323-562. 9: 3 km. 11: 3 km. 15: 5 hombres y 3 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17 Dueño Domingo García Molina. 18: P.C., C.C. 19: Pedro Cano Ortega. 22: 12 gallinas. 25: 4 caballerías, 1 cerdo y 20 gallinas (deshabitado).



Lám. 10.

-3: "Co. Peñalosa". 4 y 5: 7'21 Ha. de olivar. 6: Las Cabezas. 8: 323-562. 9: 3 km. 11: 3 km. 17: Máximo Pérez Arroyo. 18: F.-T., c/ Calvario, nº 4. 19: Medianero José Serrano de la Zarza. 22: 2 mular, 2 cerdos y 6 gallinas. 25: 3 caballerías y 2 cerdos.

-3: "Co. Los Mellizos" (deshabitado). 4 y 5: 4'05 Ha. de olivar. 6: Pago Peñalosa. 8: 323-562. 9: 3'500 km. 11: 3'500 km. 15: 2 hombres y 2 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueño Marcelino Corpas Pareja. 22: 2 caballerías mulares, 1 asnal, 2 cerdos y 8 gallinas. 25: 4 caballerías, 2 cerdos y 10 gallinas.

¹⁹ Vid. LÁM. 9., números 1 y 2: Cortijos de Peñalosa (el pago "Peñalosa" comprende varias cortijadas, algunas agrupadas en manzanas con casas más o menos numerosas.). 3: Cortijo de Las Suertes del Rey. 4: Fuente de origen romano junto al cortijo destruida en 1993 (vid. LEIVA, 1993). 5: "La Noria de Pepe Cano (Pepico)" y viviendas a su alrededor.

-3: "Co. Las Suertes del Rey"²⁰. 4 y 5: 3'15 Ha. de olivar. 6: Suertes del Rey. 8: 327-561. 9: 5'300 km. 11: 5'300 km. 17: Dueño Julián Barea López. 18: F.-T., Pl. Generalísimo (hoy Plaza de La Fuente), nº 28. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías (deshabitado).

-3: "Co. La Noria de Pepe Cano o Noria de Pepico"²¹. 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar. 6: Baldíos. 8: 325-560. 9: 2'800 km. 11: Sf. 12: Siempre. 17: Dueño José Cano Luque. 18: F.-T., Plaza Generalísimo (hoy P. de La Fuente). 19: Custodio Pérez Pimentel (tachado y a lápiz Pedro Bermúdez González). 22: 1 mular, 25 cerdos y 10 gallinas. 25: 30 cerdos.

-3: "Co. Patillas". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar, 2'70 Ha. de cereales y 0'90 Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 324-563. 9: 4 km. 17: ¿Antonio? (borrado y a lápiz Juan Luis Sicilia González y Pedro). 18: F.-T., Co. Patillas. 19: Arrendatarios Pedro y Juan Sicilia González. 22: 3 mular, 2 cabras, 1 cerdo y 12 gallinas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. El Pedregal". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar y 0'22 Ha. de huerta. 6: Pago Las Cubertillas. 8: 324-562. 9: 3'500 km. 11: 3'500 km. 17: Dueño Pedro Zuheros Sánchez. 18: F.-T., El Pedregal. 22: 1 mular, 1 cabra, 3 cerdos y 10 gallinas. 25: 2 caballerías, 3 cerdos y 10 gallinas.

-3: "Co. Pelillos". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar y 2'25 Ha. de cereales. 6: "Los Barrancos". 8: 325-562. 9: 4 km. 11: 4 km. 17: Dueño Antonio Hinojosa Arévalo. 18: F.-T., Co. Pelillos (deshabitado). 22: 1 asnal y 2 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Pelillos". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar y 2'25 Ha. de cereales. 6: Los Barrancos. 8: 325-562. 9: 4 km. 11: 4 km. 17: Dueño Antonio Sicilia González. 18: F.-T., Co. Pelillos (deshabitado). 22: 1 asnal, 1 cabra y 2 gallinas. 25: 1 caballería y 1 cabra.

-3: "Co. La Peregrina", 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 0'90 Ha. de cereales y 0'22 Ha. de huerto. 6: Pago Las Cubertillas. 8: 323-563. 9: 5 km. 11: 5 km. 17: Dueño Antonio Sánchez Ordóñez. 18: F.-T., La Peregrina. 22: 2 mular, 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo, 1 cabra y 8 gallinas.

-3: "Co. El Pozo de La Cubertilla". 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar. 6: Pago Cubertillas. 8: 324-562. 9: 3'800 km. 11: 3'800 km. 17: Dueño Juan Manuel Torres Serrano (Antonio Olmo Zuheros a lápiz). 18: F.-T., c/ Carrera de la Virgen. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Pozo Pepe Luque" (deshabitado). 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar. 6: Pago El Jardín. 8: 325-561. 9: 3 km. 11: 3 km. 15: 2 hombres y 2 mujeres. 16: En recolección de aceitunas. 17: Dueño Vicente Pérez Leiva (junto aparece a lápiz Antonio Pareja Jurado). 18: Sevilla, c/ Central, Bloque 2º. P. Suboficiales. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

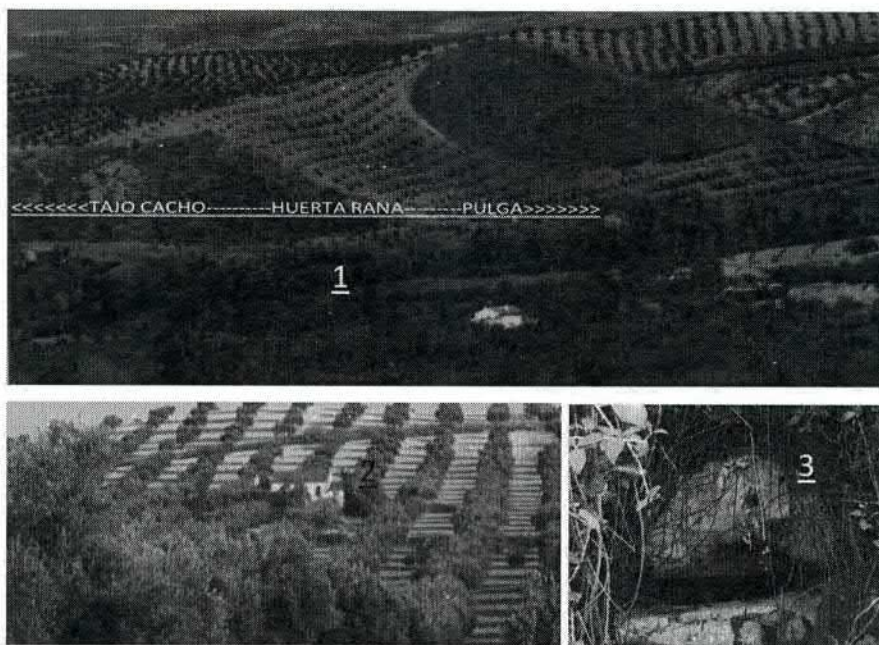
-3: "Co. Huerta Rana" (LÁM. 11)²². 4 y 5: 0'67 Ha. de huerta. 6: Huerta Rana. 8: 328-562. 9: 6 km. 11: 6 km. 17: Dueño Baldomero Expósito Zafra. 18: A. (Jaén), c/ Magdaleno, nº 18. 24: 3 personas. 25: 3 caballerías. (Deshabitado).

-3: "Co. Huerta Rana" (deshabitado). 4 y 5: 0'67 Ha. de huerta y 0'90 Ha. de cereales. 6: Huerta Rana. 8: 328-562. 9: 6 km. 11: 6 km. 17: Faustino Ruiz España. 18: A. (Jaén), c/ Barrio Belén, nº 4. 20: Medianero José Tejero Navas. 24: 2 personas.

²⁰ Vid. LÁM. 9, Números 3 y 4 (*supra*).

²¹ Vid. LÁM. 9, nº 5. Actualmente la Noria y las viviendas están prácticamente derruidas.

²² Vid. LÁM. 11.- 1: Zona que comprende desde el "Tajo Cacho" hasta el "Cortijo del Pulga". 2: Cortijo el Baldío. 3: Fuente junto al cortijo.



Lám. 11.

-3: “Co. Huerta Rana” (deshabitado). 4 y 5: 0’90 Ha. de huerta. 6: Huerta Rana. 8: 328-562. 9: 6 km. 11: 6 km. 17: Dueño Rafael Bermúdez Castillo. 18: A. (Jaén), Avda. de Belén, nº 46. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

-3: “Co. El Pulga”. 4 y 5: 0’90 Ha. de olivar, 3’80 Ha. de cereales y 0’78 Ha. de huerta. 6: Los Barrancos. 8: 327-562. 9: 6 km. 11: 6 km. 17: Antonio Sicilia Pérez (borrado y a lápiz Lorenzo Sicilia Bermúdez). 18: F.-T., Co. El Pulga. 22: 2 mular, 1 asnal, 1 becerro, 2 cabras y 3 cerdos. 25: 4 caballerías, 4 cerdos, 10 gallinas y 10 cabras.

-3: “Co. Tajo Cacho”. 4 y 5: 0’22 Ha. de huerta y 1’80 Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 326-562. 9: 6 km. 11: 6 km. 17: Dueño Agustín Serrano González. 18: F.-T., Co. Tajo Cacho. 22: 1 caballo, 1 mular, 3 cerdos, 20 ovejas y 15 gallinas. 25: 2 caballerías, 20 ovejas y 15 gallinas.

-3: “Co. el Baldío”. 4 y 5: Olivar 31’57 Ha. 6: Baldío. 8: 326-561. 9: 3’100 km. 11: 3’100 km. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 14: Un hombre. 15: 15 hombres y 40 mujeres. 16: Recolección aceitunas. 17: Dueños Hermanos Calvo Lozano. 18: P.C., c/ Carrera. 19: José Ceballos Mérida (a lápiz). 22: 2 caballerías mulares, una asnal y una cabrío. 25: 8 caballerías. 26: Un coche turismo.

-3: “Co. Los Villarones” (LÁM. 12)²³. 4 y 5: 1’35 Ha. de viñedos. 6: Los Villarones. 8: 324-561. 9: 2’050 km. 11: 2’050 km. 17: Rafael Cano Luque (borrado y, en su lugar, a lápiz, Araceli Luque Povedano y deshabitado). 18: Madrid, c/ Labradora, nº 18. 19: Francisca Sicilia Pérez (tachado con lápiz). 20: Medianero José Cano Luque. 22: 1 cerdo, 2 cabras y 6 gallinas. 25: 2 cerdos, 2 cabras y 10 gallinas.

²³ LÁM. 12.- 1: “Los Villarones”. 2: “Los Tintoreros”. 3: “El Tejar”. 4: “La Redonda”. 5: “Las Salinas”.



Lám. 12.

-3: "Co. Los Tintoreros". 4 y 5: 3'94 Ha. de olivar y 1'35 Ha. de almendros. 6: Los Tintoreros. 8: 324-561. 9: 2'200 km. 11: 2'200. 17: Dueño José González Madrid. 18: F.-T., Los Tintoreros. 19: Medianero Francisco González Leiva. 22: 2 mulares, 1 asnal, 1 cerdo, 2 cabras y 15 gallinas. 25: 3 caballerías, 2 cerdos, 2 cabras y 15 gallinas.

-3: "Co. Los Tintoreros". 4 y 5: 4'96 Ha. de olivar y 1'80 Ha. de cereales. 6: Los Tintoreros. 8: 324-561. 9: 2'200 km. 11: 2'200 km. 17: Cristóbal González Madrid (a lápiz: murió el 17-5-1969). 18: F.-T., c/ Calvo Sotelo (hoy c/ La Cruz). 19: Medianero Francisco González Leiva. 24: 4 personas. 25: 4 caballerías y 2 cerdos.

-3: "Co. El Tejar" (deshabitado). 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar y 0'90 Ha. de cereales. 6: Los Barrancos. 8: 325-561. 9: 4 km. 11: 4 km. 17: Dueño Miguel Sánchez Moral. 18: F.-T., c/ Calvo Sotelo (hoy c/ La Cruz), nº 9. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. La Redonda" (deshabitado). 4 y 5: 1'80 Ha. de cereales y Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 326-563. 9: 6'100 km. 11: 6'100 km. 17: Dueño Antonio Sánchez Ordóñez. 18: F.-T., C. La Peregrina. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. La Redonda" (deshabitado). 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar y 5'86 Ha. de cereales. 6: Los Barrancos. 8: 326-563. 9: 6'100 km. 11: 6'100 km. 17: Dueño Dionisio Burgos Alcalá. 18: A. (Jaén), Co. La Junta de los Ríos. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. La Redonda Baja" (deshabitado). 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 7'21 Ha. de cereales. 0'45 Ha. de huerta y 0'45 Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 326-563. 9: 6'400 km. 11: 6'400. 17: Dorotea Moral Torres. 18: A. (Jaén), c/ Las Palmas, nº 6. 19: Mateo López la Rosa. 20: Medianero: Lorenzo Sicilia Bermúdez. 22: Una caballería asnal, 2 cerdos y 1 cabra. 25: 1 caballería, 2 cerdos y 30 cabras.

-3: "Co. Las Salinas de Los Barrancos". 4 y 5: 18'04 Ha. de cereales y 6'73 Ha. de erial. 6: Los Barrancos. 8: 325-562. 9: 3'500 km. 11: 3'500 km. 15: 7 hombres. 16: Temporada de siembra, escarda y recolección. 17: Antonio González Zuheros. 18: F.-T.,

aldea de Todos Aires. 19: Arrendatario Tomás González Ruiz. 22: 1 caballería mular, 1 asnal y 1 cerdo. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. La Salina Nueva". 4 y 5: 3'60 Ha. de olivar y 7'66 Ha. de cereales. 6: Los Barrancos. 8: 325-561. 9: 3'000 km. 11: 3'000 km. 17: Dueño Francisco Arévalo Cobo. 18: F.-T., Salina Nueva. 22: 2 caballerías mulares, 1 asnal, 13 cerdos y 30 gallinas. 25: 3 caballerías, 15 cerdos, 2 cabras y 40 gallinas.

PUESTO DE FUENTE-TÓJAR (T. M. DE PRIEGO DE CÓRDOBA)²⁴

-3: "Co. Aviatrés". 4 y 5: 0'11 Ha. de olivar, 3'15 Ha. de cereales y 0'11 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-566. 9: 9 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 7 km. 17: Dueño Luis Zuheros. 18: A. (Jaén) cortijo Los Visos. 19: Gabino Torres García. 22: Un asno, 1 cabra y un cerdo. 24: 2 personas. 25: 1 caballería y 1 cerdo.

-3: "Co. Aviatrés". 4 y 5: 1'80 Ha. de cereales y 1'35 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-566. 9: 9 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 7 km. 17: Dueño Antonio González Ortega. 18: P.C., El Cañuelo. 19: José Serrano Arjona. 22: 1 cabeza asnal, 1 cabrío y 6 gallinas. 24: 2 personas. 25: 1 caballería y 5 cabras.

-3: "Co. Avalillos". 4 y 5: 0'22 Ha. de olivar, 1'80 Ha. de cereales y 1'80 de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-564. 9: 6'500 km. 10: CO-234 Al.-F.-T. 11: 4'500 km. 17: Dueño Antonio Sánchez Jiménez. 18: P.C., Co. "Avalillos". 22: 1 caballería mular, 1 cerdo y 7 aves de corral. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Avalillos". 4 y 5: 0'22 Ha. de olivar, 1'80 Ha. de cereales y 1'35 de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-564. 9: 6'500 km. 10: CO-234 Al.-F.-T. 11: 4'500 km. 17: Dueño Luis Sánchez Jiménez. 18: P.C., Co. "Avalillos". 22: 1 caballería mular y 1 asnal. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Antonio Cabello". 4 y 5: 12'76 Ha. de olivar, 4 Ha. de cereales y 2'25 Ha. de erial. 6: Paredejas. 8: 318-561. 9: 7'500 km. 10: CO-234 Al.-E.A.-F.-T. 11: 1'200 km. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 14: Un hombre. 15: 2 hombres y 4 mujeres. 16: Recolección de aceitunas y siembra-recolección de cereales. 17: Dueño Antonio Montes Jiménez. 18: P.C., C. "Antonio Cabello". 21: Un automóvil de turismo. 22: 2 mulos, 1 asno, 12 ovejas, 17 cabras y un cerdo. 24: 4 personas. 25: 5 caballerías. 26: Un turismo.

-3: "Co. Agrazal". 4 y 5: 20'29 Ha. de olivar y 0'45 Ha. de cereales. 6: Pago Higuera. 8: 320-562. 9: 5 km. 10: CO-234 Al.-F.-T. 11: 1 km. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 14: Un hombre. 15: 5 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Dueño D. José Matillas Rivadeneira. 18: P.C., c/ Lozano, nº 34. 19: Antonio Gutiérrez Barea (a lápiz). 21: Un vehículo de turismo tipo furgoneta y un tractor. 22: 5 caballerías mulares, 1 asno y 15 gallinas. 24: 8 personas. 25: 5 caballerías, dos cerdos y dos cabras.

-3: "Co. Barranco Agrazal". 4 y 5: 2'25 Ha. de olivar, 3'60 Ha. de cereales y 1'80 de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-563. 9: 5 km. 10: CO-324 Al.-F.-T. 11: 3 km. 15: Un hombre. 16: Escarda y recolección. 17: Dueño Juan Jiménez Luque. 18: P.C., Co. Barranco Agrazal. 22: 2 caballerías mulares, 1 caballo y 2 cerdos. 25: 3 caballerías.

-3: "Co. Cabañas" (deshabitado). 4 y 5: 6'31 Ha. de olivar. 6: Pago Higuera. 8: 319-561. 9: 5'900 km. 10: CO-234 Al.-F.-T. 11: 0'400 km. 15: 2 hombres y 4 mujeres.

²⁴ Aquí, también, omitimos los números 1 y 2 (Sector Primario y Puesto de Fuente-Tójar) por ser comunes a la relación que presentamos. De igual forma lo hacemos con el número 7 (Priego de Córdoba - P.C.). Sobre este enunciado existen 90 fichas.

16: Temporada recolección de aceitunas. 17: Dueño Hermandad Columna de Priego y, a lápiz Antonio Pérez Bermúdez. 18: P.C. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cabello". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 0'45 Ha. de cereales, 0'11 Ha. de huerta y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: CO-234 Al.-F.-T. 11: 4 km. 17: Dueño Luis Cabello Montes. 18: P.C., C.C. 22: 1 caballería mular, 2 cabras, 1 cerdo y 10 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo, 2 cabras y 2 gallinas.

-3: "Co. Cabello". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 0'45 Ha. de cereales, 0'11 Ha. de huerta y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Valerio Cabello Montes (a lápiz). 18: P.C., C.C. 19: 22: 1 caballería mular, 1 asnal, 1 cerdo y 4 cabras. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo, 4 cabras y 10 gallinas.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar, 2'93 Ha. de cereales, 0'22 Ha. huerta y 0'45 Ha. erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: CO-234 (a lápiz) Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Antonio Osuna Ortega. 18: P.C., Caicena. 22: Una caballería mular, una cabra y 12 gallinas. 25: 2 caballerías, 4 cerdos, 1 cabra y 15 gallinas.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 0'22 Ha. de olivar, 5'41 Ha. de cereal, 0'11 Ha. de huerta y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: CO-234 (a lápiz) Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueña Juana Bermúdez García. 18: P.C., Caicena. 22: 1 caballería mular, 2 asnal, 2 cabras y 1 cerdo. 25: 2 caballerías, 2 cerdos y 4 cabras.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 5'15 Ha. de olivar, 2'70 Ha. de cereales, 0'22 Ha. de alameda y 2'25 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km, 14: Un hombre. 15: 2 hombres y 2 mujeres. 16: Temporada recolección de aceitunas. 17: Dueño Leandro Osuna Ortega. 18: P.C., Caicena. 22: 2 caballerías mulares, 1 asnal, 1 cerdo y 1 cabra. 24: 2 personas. 25: 4 caballerías, 1 cerdo y 1 cabra.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar y 0'11 Ha. de huerta. 6: Pago Solvito. 8: 322-163. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueña Pura Ortega Ruiz. 18: P.C., Caicena. 22: 10 gallinas. 24: 3 personas. 25: 3 caballerías, dos cerdos y 20 gallinas.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 1'80 Ha. de cereales. 0'11 Ha. de huerta y 0'90 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueña Encarnación Ortega Cuenca. 18: P.C., Caicena. 22: 1 cerdo y 6 gallinas. 25: 2 caballerías, 2 cerdos, 1 cabra y 10 gallinas.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 2'25 Ha. de cereales, 0'22 Ha. de huerta y 1'35 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño José Vico Pérez. 18: P.C., Caicena. 22: 2 caballerías mulares, 1 cabra, 2 cerdos y 15 gallinas. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías, 2 cerdos, 1 cabra y 20 gallinas.

-3: "Co. Caicena". 4 y 5: 1'80 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de huerta. 6: Pago Solvito. 8: 322-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Andrés Jiménez Pérez. 18: P.C., Caicena. 22: 2 mulares, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 12 gallinas.

-3: "Co. Cañada Zorrilla". 4 y 5: 0'22 Ha. de olivar, 0'90 Ha. de cereales y 0'22 Ha. de huerta. 6: Pago Higuera. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: CO-234 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueña Matilde Pérez García (soltera escrito a lápiz). 18: P.C., Cañada Zorrilla. 20: Medianero Antonio Ortega Muñoz. 22: 1 asno, 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 24: 3 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Cañada Zorrilla" (deshabitado a lápiz). 4 y 5: 0'90 Ha. de cereales. 6: Pago Higueras. 7: P.C. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E. 11: 4 km. 17: Dueño José Juan Reina Ortega. 18: P.C., Cañada Zorrilla. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo, 2 cabras y 11 pavos. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Cañada Zorrilla". 4 y 5 0'90 Ha. de olivar, 2'59 Ha. de cereales y 0'11 Ha. de huerta. 6: Pago Higueras. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Juan Pérez García. 18: P.C., Cañada Zorrilla. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo, 1 cabra y 9 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cañada Zorrilla" (deshabitado). 4 y 5: 0'56 Ha. de olivar y 0'11 Ha. de cereales. 6: Pago Higueras. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E. de Luque. 11: 4 km. 17: Dueño Manuel de la Rosa Jiménez. 18: P.C., Cañada Zorrilla. 22: 2 caballerías mulares, 2 cabras y 3 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo, 2 cabras y 5 gallinas.

-3: "Co. Carboneras". 4 y 5: 4'51 Ha. de olivar. 6: Llanos de Campos. 8: 322-560. 9: 2 km. 10: CO-234 Al.-E.A. 11: 0'100 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 15: 4 hombres y 5 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Dueño D. José Valverde Madrid. 18: Córdoba, c/ Gran Capitán, nº 19. 19: José Fernández Rivera y Antonio Bermúdez M. 21: 1 vehículo de turismo. 22: 2 caballerías mulares. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Casilla Gabriel" (deshabitado). 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar y 0'67 Ha. de cereales. 6: Pago Higueras. 8: 319-562. 9: 5'700 km. 10: CO-234 Al.-E.A. 11: 0'100 km. 17: Dueños Gabriel González Serrano y Cristóbal Luque Serrano. 18: P.C., En aldea Higueras. 22: 1 caballería asnal, 1 cabra y 2 cerdos. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Casilla Gómez" (deshabitado, finca "Cortijuelos"). 6: Pago Higueras. 8: 320-563. 9: 7 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1'100 km. 17: D. José Miras Arredondo. 18: Cuevas de San Marcos (Málaga). 19: Francisco Arjona Serrano. 20: Arrendatario Enrique de la Rosa Jiménez. 22: 2 cabras, 6 cerdos y 6 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Casilla Juan Viña". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar y 1'80 Ha. de cereales. 6: Pago Higueras. 8: 320-562. 9: 5'300 km. 10: CO-234 Al.-E.A. 11: 1'200 km. 17: Dueño Juan Sánchez Gámiz. 18: Moclín (Granada) cortijo Montiscal. 22: 2 caballerías mulares, 1 cerdo y 1 cabra. 25: 3 caballerías y 2 cerdos.

-3: "Co. Casillas Solvito". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar, 2'70 Ha. de cereales y 2'70 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 7: P.C. 8: 323-565. 9: 9'500 km. 10: Al.-A.R. 11: 2'100 km. 12: Sí. 13: En verano. 17: Niceto Rodríguez Aguilar. 18: P.C., Casillas Solvito. 22: 2 caballerías mulares, 2 cabras, 2 cerdos y 8 ovejas. 25: 3 caballerías, 3 cerdos, 10 ovejas.

-3: "Co. Casillas Solvito". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar, 3'60 Ha. de cereales y 2'25 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 323-565. 9: 9'500 km. 10: A. a A.R. (Jaén). 11: 2'100 km. 12: Sí. 13: Verano. 17: Brígida Rodríguez Serrano. 18: P.C, Casillas Solvito. 22: 1 caballería mular, 1 cabra, 1 cerdo y 6 gallinas. 25: 2 caballerías, 2 cerdos y 10 gallinas.

-3: "Co. Casillas Solvito". 4 y 5: 2'25 Ha. de olivar, 6'76 Ha. de cereal y 1'80 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 323-565. 9: 9'500 km. 10: A.-A.R. (Jaén). 11: 2'100 km. 12: Sí. 13: En verano. 15: 3 hombres. 16: Temporada de escarda y recolección de cereales. 17: Dueño José Rodríguez Aguilar. 18: P.C., Casillas Solvito. 22: 2 caballerías mulares, 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 3 caballerías, 3 cerdos y 15 gallinas.

-3: "Co. Casilla Valerio" (deshabitado). 4 y 5: 3'15 Ha. de cereales. 6: Pago Higueras. 8: 319-562. 9: 5'800 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'100 km. 17: Valerio Osuna

Ordóñez. 18: P.C. Aldea Higueras. 19: Antonio Muñoz Cano (Medianero). 22: 1 cerdo y 4 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Cerrillo Molino" (de Carrillo y deshabitado, a lápiz). 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 3'15 Ha. de almendros, 1'80 Ha. de cereales y 1'35 Ha. de erial. 6: Pago Higueras. 8: 319-563. 9: 6'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'500 km. 17: Dueño Antonio Muñoz Cañadas. 18: P.C., Las Higueras. 24: 2 personas. 25: 1 caballería, 6 cerdos y 15 gallinas.

-3: "Co. Cerro Canelo". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 9'02 Ha. de cereales y 2'70 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-564. 9: 7'300 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 5'300 km. 15: 4 mujeres en las temporadas de siega y en la recolección de aceitunas. 17: Dueños Antonio Sánchez Marín y hermanos. 18: P.C., Co. Cerro Canelo. 22: 3 caballerías mulares, 4 cabras, 2 cerdos y 20 gallinas. 25: 5 caballerías, 10 cabras, 4 cerdos y 20 gallinas.

-3: "Co. Cerro Memorias" (deshabitado). 4 y 5: 15'78 Ha. de olivar, 3'15 Ha. de cereales y 4'51 Ha. de erial. 6: Pago Higueras. 319-561. 9: 5'200 km. 10: CO-254 Al.-E.A. 11: 1'300 km. 15: 3 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceituna y labor de olivar. 17: Manuel Serrano Rodríguez (a lápiz). 18: P.C. 20: Dueños hermandad de la Columna y H. de Priego (tachado). 24: 5 personas. 25: 3 caballerías, 2 bueyes y 40 cabras.

-3: "Co. Cerro la Vieja". 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar, 0'45 Ha. de almendros, 1'80 Ha. de cereales y 0'67 Ha. de huerta. 6: Pago el Solvito. 8: 323-564. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Gregorio Osuna Ortega. 18: P.C., Cerro la Vieja. 22: 4 caballerías mulares, 2 cerdos, 4 cabras y 20 gallinas. 25: 5 caballerías, 2 cerdos, 30 cabras y 20 gallinas.

-3: "Co. La Conce" (deshabitado). 4 y 5: 4'51 Ha. de olivar y 0'67 Ha. de cereales. 6: Paredejas. 8: 318-561. 9: 7'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1'200 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 2 hombres y 4 mujeres. 16: Recolección aceitunas. 17: Dueño José Manuel Luque García. 18: C.C. 19: Pedro Toro Cañadas. 22: 15 ovejas, 1 cabra, 5 cerdos y 20 gallinas. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías, 28 cabras y 10 cerdos.

-3: "Co. Nuevo". 4 y 5: 58'73 Ha. de olivar y 0'90 Ha. de huerta. 6: Pago Solvito. 8: 323-566. 9: 11'50 km. 10: A. a A.R. (Jaén). 11: 0'200 km. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 14: 5 hombres. 15: 10 hombres y 15 mujeres. 16: recolección aceitunas. 17: Dueña D^a Carmen Saro Páez. 19: Juan Estévez Caballero. 22: 6 caballerías mulares. 24: 6 personas. 25: 16 caballerías, 1 cerdo y 20 gallinas.

-3: "Co. los Cortijuelos". 4 y 5: 9'02 Ha. de olivar, 1'35 Ha. de cereales y 13'53 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-563. 9: 7'200 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'100 km. 17: D. José Miras Arredondo (borrado). 18: Cuevas de San Marcos (Málaga). 19: Arrendatario Enrique de la Rosa Jiménez (borrado). 22: 2 caballerías mulares, 35 ovejas, 1 cabra y 22 gallinas. 24: 2 personas. 25: 5 caballerías y 40 ovejas.

-3: "Co. La Choza del Moro". 4 y 5: 2'25 Ha. de cereal y 2'25 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 4 km. 10: CO- 234 Al.-E.A. 11: 2. 12: Sí. 13: En verano. 15: 3 hombres. 16: temporada escarda de cereales. 17: Dueño Francisco Cornelio Reyes Mérida. 18: P.C., La Choza del Moro. 22: 2 caballerías mulares, 1 cerdo y 2 cabras. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. La Choza del Moro". 4 y 5: 2'25 Ha. de cereales y 1'80 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 4 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2 km. 12: Sí. 13: En verano. 15: 3 hombres. 16: temporada escarda. 17: Dueño Antonio Reyes Mérida. 18: P.C., La

Choza del Moro. 22: 1 caballería mular, 1 asnal, 2 cabras y 6 gallinas. 25: 2 caballerías y 10 cabras.

-3: "Co. La Choza del Moro". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 2'70 Ha. de cereales y 1'35 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 4'20 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'200 km. 17: Dueño Antonio Reyes Mérida. 18: P.C., La Choza del Moro. 19: Vicente Osuna y Osuna. 22: 1 caballería mular, 3 cerdos y 12 gallinas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. La Choza del Moro". 4 y 5: 2'48 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 4'100 Km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'100 km. 17: Dueño y medianero Agustín Reyes Mérida (escrito a lápiz ¿?). 18: P.C., C.C. 22: 1 caballería mular, 2 cerdos y 7 gallinas. 24: 3 personas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. Las Chumberas" (deshabitado). 4 y 5: 2'70 Ha. de cereales y 2'70 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-565. 9: 7'500 km. 10: CO234 Al. y C.V. El Solvito. 11: 5'500. 17: Dueño Antonio García Ortega. 18: A.R. (Jaén), c/ La Rábita. 19: Juan Jiménez Bermúdez (arrendatario) 22: 1 caballería mular, 1 cerdo y 4 gallinas. 25: 1 caballería, 10 cabras y 5 cerdos.

-3: "Co. El Diablo". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar, 3'15 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: CO-234 Al. C.V. El Solvito. 11: 4 km. 17: Dueño Andrés de la Rosa Jiménez. 18: P.C., Co. El Diablo. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo y 5 gallinas. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. El Diablo". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar, 3'15 Ha. de cereales y 0'33 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-563. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4 km. 17: Dueño Antonio de la Rosa Jiménez. 18: P.C., Caserío El Diablo. 2: 2 caballerías mulares, 1 cabra y 12 gallinas. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Era Vargas". 4 y 5: 1'12 Ha. de olivar y 0'11 Ha. de huerta. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-563. 9: 6'900 km. 10: L-64-Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueño Pedro Montes Morales. 18: P.C., Co. Era Vargas. 22: 1 caballería mular, 1 cabra, 2 cerdos y 7 gallinas. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Era Vargas". 4 y 5: 0'22 Ha. de cereal y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-563. 9: 6'900 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueña Cándida Osuna Luque. 18: P.C., Caserío Era Vargas. 22: 4 gallinas. 24: 1 persona.

-3: "Co. Era Vargas". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 0'90 Ha. de cereales y 0'11 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-563. 9: 6'900 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueño Antonio Osuna Pérez. 18: P.C., Caserío Era Vargas. 22: 2 caballerías mulares, 1 cabra y 7 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Era Vargas Nueva". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar y 0'22 Ha. de huerta. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-563. 9: 7'200 km. 10: CO-234 Al.-E.A. 11: 1'100 km. 17: Dueño Juan Jiménez Cabello. 18: P.C., C. Era Vargas Nuevo. 22: 1 caballería mular, 1 cerdo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 1 caballería, 1 cerdo y 6 gallinas.

-3: "Co. Fuentarrón". 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar y 1'12 Ha. de cereales. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-562. 9: 5'700 km. 10: L-62 Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueño Pedro Serrano Aguilera. 18: P.C., Co. Fuentarrón. 22: 1 caballería mular, 1 asnal, 2 cerdos y 2 cabras. 25: 2 caballerías, 2 cerdos y 2 cabras.

-3: "Co. Gerona" (deshabitado, en ruinas). 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 4'400 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'400. 15: 1 hombre y 2 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Dueña María Calvo Ortega. 18: P.C., Co.

Gerona. 22: 1 caballería asnal, 1 cerdo y 1 cabra. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías y 1 persona.

-3: "Co. La Granadina". 4 y 5: 5'41 Ha. de olivar. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 4'800 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'800 km. 17: Adolfo Cano Serrano (sobrepuesto a Francisco Muñoz Luque, que aparece borrado). 18: P.C., La Granadina. 22: 1 caballería asnal, 1 cabra y 15 gallinas. 24: 4 personas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. La Granadina". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar y 0'67 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 4'800 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'800 km. 17: Dueño Tomás Muñoz Reyes. 18: P.C., aldea de C.C. 19: Adolfo Cano Serrano (borrado y tachado con lápiz). 22: 1 caballería mular, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Mateo de La Granadina". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 2'25 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5'100 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'100 km. 17: Dueño Manuel Muñoz Reyes. 18: P.C., Co. Mateo de La Granadina. 22: 2 caballerías mulares, 1 cabra y 9 gallinas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. Mateo de La Granadina". 4 y 5: 2'25 Ha. de olivar y 0'45 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5'100 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'100 km. 17: Dueño Mateo Arjona Reyes. 18: P.C., Co. Mateo en La Granadina. 22: 1 caballería mular, 1 cabra y 2 gallinas. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Mateo de La Granadina" (deshabitado). 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar y 2'02 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5'100 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'100 km. 17: Dueño Antonio Arjona Reyes. 18: C.C. 24: 3 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. Rafael de La Granadina". 4 y 5: 4'51 Ha. De olivar, 1'35 Ha. de cereales y 1'35 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5'300 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'300 km. 17: Dueño Rafael González Aguilera. 18: P.C., Co. La Granadina. 22: 2 caballerías mulares, 1 cerdo, 4 cabras y 8 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. La Granja". 4 y 5: 2'25 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 5 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3 km. 17: Dueño Antonio Ávalos Pimentel. 18: P.C., Co. La Granja. 22: 1 caballar, 2 mulares, 2 cerdos, 1 cabra y 12 gallinas. 25: 3 caballerías, 2 cerdos, 1 cabra y 15 gallinas.

-3: "Co. Guerrero Francisco". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar y 0'90 Ha. de pastos. 6: Pago Solvito. 8: 321-563. 9: 5'400 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3'400 km. 17: Dueño Francisco Pérez Sánchez. 18: P.C., Co. id. 22: 1 caballería asnal, 7 cabras, 1 cerdo y 5 gallinas. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías, 8 cabras, 1 cerdo y 10 gallinas.

-3: "Co. Guerrero Lorenzo". 4y 5: 3'60 Ha. de olivar, 2'70 Ha. de cereales y 2'70 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 322-562. 9: 5 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueño Lorenzo González Pérez (borrado y sobrepuesto Carmen Calvo Ortega a lápiz). 18: P.C., Co. id. 20: Manuel, Francisco y Encarnación González Calvo hijos del dueño. 22: 1 caballería asnal, 1 cabra, 1 cerdo y 10 gallinas. 25: 3 caballerías y 15 gallinas.

-3: "Co. Guerrero Mateo". 4 y 5: 5'05 Ha. de olivar y 4'51 Ha. de cereales. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3 km. 15: Un hombre y una mujer. 16: en la recolección de aceitunas. 17: Dueño Mateo Cabello González (a lápiz Juan Zamora Serrano). 18: P.C., Co. Guerrero Mateo. 22: 2 caballerías mulares, 2 cerdos y 6 gallinas. 24: 2 personas. 25: 3 caballerías y 10 gallinas.

-3: "Co. Guerrero Mateo" (deshabitado). 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar, 1'35 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago Solvito. 8: 321-562. 9: 5 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 3 km. 17: Dueño Hermenegildo Moral Sicilia (medianero Juan José Zamora Serrano).

18: P.C., Co. Guerrera Mateo. 22: 1 asnal, 1 cerdo, 1 cabra y 7 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 10 gallinas.

-3: "Co. Juan Luis" (deshabitado). 4 y 5: 2'70 Ha. de olivar, 0'90 Ha. de cereales y 1'80 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 321-562. 9: 6'400 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4'800 km. 17: Dueño Manuel Gámiz Pulido. 18: P.C., Co. Viñillas. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 10 gallinas.

-3: "Co. el Lentisco". 4 y 5: 36'08 Ha. de cereales. 6: Paredejas. 8: 318-562. 9: 6'600 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1'300 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 6 hombres. 16: en siembra, escarda y recolección de cereales. 17: D. Juan Palomeque Ramírez. 18: P.C., c/ Río. 19: Eusebio González Sánchez borrado y escrito con lápiz aparece Pedro Malagón. 20: Medianero el mismo. 22: 2 mulares, 1 asnal, 2 cerdos, 4 cabras y 20 gallinas. 24: 2 personas. 25: 12 caballerías, 4 bueyes, 8 cerdos y 30 gallinas.

-3: "Co. la Loma Arenas". 4 y 5: 2'25 Ha. de olivar. 6: Pago Loma Arenas. 8: 322-562. 9: 4'600 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'600 km. 17: Dueño José Zuheros Sánchez. 18: P.C., Co. id. 22: 1 cerdo y 12 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 15 gallinas.

-3: "Co. Las Lomillas". 4 y 5: 3'38 Ha. de olivar. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-561. 9: 3'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'500 km. 17: Dueño Adolfo Gutiérrez León. 18: P.C., Co. Las Lomillas. 19: Antonio Hinojosa Arévalo. 22: 3 mulares, 1 asnal, 4 cerdos, 3 cabras y 13 gallinas. 25: 3 caballerías, 4 cerdos y 15 gallinas.

-3: "Co. Majadallana Nueva". 4: Pago Solvito. 5 y 6: 1'35 Ha. de cereales y 0'90 Ha. de erial. 8: 320-564. 9: 8'200 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 6'200 km. 17: Dueño Francisco Ortega Muñoz (tachado con lápiz y, también a lápiz, Juan Antonio Ortega Muñoz). 18: P.C., C.C. 19: Manuel Cabello Roldán (tachado con lápiz y a lápiz, Feliciano Ortega C.). 22: 1 caballería mular, 1 cerdo y 8 gallinas. 25: 3 caballerías y 10 gallinas.

-3: "Co. Majadallana Vieja". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar, 3'60 Ha. de cereales, 9'02 Ha. de erial y 0'45 Ha. de huerto. 6: Pago Solvito. 8: 321-563. 9: 7'200 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 5'200 km. 17: Dueño Juan Ortega Muñoz. 18: P.C., Co. Majadallana Vieja. 22: 1 caballar, 2 mulares, 1 cerdo, 1º cabras y 15 gallinas. 25: 3 caballerías, 2 cerdos, 10 cabras y 20 gallinas.

-3: "Co. Memorias", 4 y 5: 13'53 Ha. de olivar. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-561. 9: 5 km 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'300 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 15: 5 hombres y 5 mujeres. 16: En la recolección de las aceitunas. 17: Dueño D. Francisco Serrano Carrillo. 19: Pedro Muñoz Cano. 22: 2 mulares, 1 asnal, 1 cabra y 8 gallinas. 24: 10 personas. 25: 8 caballerías, 2 bueyes y 20 cabras.

-3: "Co. Molino Carrasca". 4 y 5: 0'67 Ha. de alameda. 6: Carrasca Baja. 8: 319-563. 9: 7 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1'200 km. 17: Dueños Manuel Pimentel Ortega y Antonio Muñoz Calvo (una flecha a lápiz indica a Francisco Arjona Serrano). 18: P.C., aldea Las Higueras. 19: Francisco Arjona Serrano. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías. 27: En dicho centro existe un molino de harina propiedad de los mismos dueños.

-3: "Co. Molino Carrillo". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar, 4'96 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de huerta. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-562. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'300 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 15: 3 hombres. 16: En la temporada de escarda y molturación de aceitunas. 17: Dueño D. Francisco Serrano Carrillo. 18: P.C., c/ Héroes de Toledo, 22. 19: Francisco Expósito Muñoz. 21: Un vehículo automóvil. 24: 7

personas, 25: 2 caballerías. 26: 1 turismo. 27: En dicho centro de trabajo, también existe una Fábrica de aceite propiedad del mismo dueño.

-3: "Co. Los Pechos" (deshabitado). 4 y 5: 15'78 Ha. de olivar y 6'76 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-560. 9: 4'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1 km. 14: 1 hombre. 15: 4 hombres y 6 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueño Ángel Custodio Jurado Aguilera. 18: P.C., C.C. 24: 4 personas. 25: 6 caballerías, 4 cerdos y 20 gallinas.

-3: "Co. Peñuelas". 4 y 5: 0'67 Ha. de cereales. 6: Pago El Solvito. 8: 321-562. 9: 4'400 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'400 km. 17: Francisca Pérez Guerrero. 18: Francia. 19: Francisco Ramírez Pérez (arrendatario). 22: 1 mular, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 2 caballerías y 10 gallinas.

-3: "Co. Las Pilas". 6: Pago El Solvito. 8: 323-567. 9: 11'600 km. 10: A.-A.R. 11: La misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueña D^a Carmen Saro Pies. 18: Madrid. 19: Arcadio Sánchez Palomino. 24: 4 personas.

-3: "Co. La Pita". 4 y 5: 0'90 Ha. de olivar y 2'93 Ha. de cereales. 6: Paredejas. 8: 318-562. 9: 6'900 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1'200 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 17: Dueño Manuel Serrano Rodríguez. 18: P.C., aldea El Poleo. 19: Manuel Muñoz Sánchez. 22: 2 mular, 1 cabra, 1 cerdo y 6 gallinas. 25: 4 caballerías y 1 cerdo.

-3: "Co. Los Pocillos". 4 y 5: 1'80 Ha. de olivar y 5'41 Ha. de cereales. 6: Pago El Solvito. 8: 321-562. 9: 4'200 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 2'200 km. 17 Dueño: Antonio Porras Gutiérrez. 18: P.C., Co. Los Pocillos. 22: 2 mular, 1 asnal, 1 cabra y 10 gallinas. 25: 3 caballerías y 15 gallinas.

-3: "Co. El Porro" (deshabitado). 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar. 6: Pago El Solvito. 7: P.C. 8: 322-565. 9: 9'600 km. 10: A.-A.R. 11: 2 km. 17: Antonio González Cantero (escrito a lápiz Marcelo Muñoz). 18: Córdoba, c/ Acuario, n° 4. 20: Dueño Antonio Fernández Cantero. 24: 2 personas. 25: 1 caballería.

-3: "Co. La Raja Isidora" (deshabitado). 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar, 2'25 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 323-564. 9: 7'500 km. 10: Carretera F.-T. 11: 7'500 km. 17: Manuel Osuna y Osuna. 18: P.C., Co. Raja Isidora. 20: Medianero Antonio Sánchez Ordóñez. 22: 1 caballería asnal, 1 cerdo y 12 gallinas. 24: 4 personas. 25: 4 caballerías, 2 cerdos y 15 gallinas.

-3: "Co. La Haza de Rueda". 4 y 5: 18'04 Ha. de olivar. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-561. 9: 3'800 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 2 hombres. 15: 10 hombres y 10 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueño Patronato Varela. 18: P.C. 19: Manuel Cañadas Padilla. 22: 4 caballerías mulares, 2 cerdos, 2 cabras y 13 gallinas. 25: 4 caballerías, 2 cerdos, 2 cabras y 15 gallinas.

-3: "Co. La Salina Pita". 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar, 5'41 Ha. de cereales y 0'90 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 322-564. 9: 7'000 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 5'000 km. 17: Dueño Cristóbal Roldán Jiménez. 18: P.C., Co. La Salina Pita. 19: Cristóbal Roldán Jiménez (a lápiz Florencio López). 22: 1 caballería mular, 1 cabra, 4 cerdos y 6 gallinas. 25: 2 caballerías, 20 cabras, 5 cerdos y 10 gallinas.

-3: "Co. La Salina Pita". 4 y 5: 0'67 Ha. de olivar, 5'41 Ha. de cereales y 0'90 Ha. de erial. 6: El Solvito. 8: 322-564. 9: 7'000 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 5'000 km. 17: Dueño Florencio López Ortega. 18: P.C., Cortijo id. 22: 1 caballería mular, 2 cabras, 1 cerdo y 8 gallinas. 25: 1 caballería, 2 cerdos y 10 gallinas.

-3: "Co. La Solana". 4 y 5: 90'20 Ha. de olivar. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-561. 9: 3'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'300 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 5 hombres. 15: 6 hombres y 18 mujeres. 16: En la recolección de la aceituna. 17: Dueña D^a Josefa Ruiz Torres. 18: P.C., c/ Río, nº 14. 19: José Montes Molina (a lápiz Manuel Navas Vilches). 21: 1 automóvil de turismo. 22: 7 caballerías mulares, 1 cabra, 6 cerdos y 17 gallinas. 24: 12 personas. 25: 20 caballerías y 16 cerdos. 26: 1 automóvil de turismo. 27: En dicho caserío existe una almazara de aceite propiedad del mismo dueño.

-3: "Co. El Solvito". 4 y 5: 6'31 Ha. de olivar, 27'06 de cereales, 0'45 Ha. de huerta y 18'04 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 323-565. 9: 10'000 km. 10: A.-A.R. (Jaén). 11: 2'000 km. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 15: 5 hombres y 6 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueño Pedro Ortega Pérez. 18: A.R. (Jaén), c/ La Rábita. 19: Juan Ortega Zuheros. 22: 3 caballerías mulares, 1 asnal, 2 cabras y 2 cerdos. 24: 15 personas. 25: 6 caballerías, 20 cabras y 10 cerdos.

-3: "Co. El Solvito". 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar, 4'51 Ha. de cereales y 4'05 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 323-565. 9: 10'000 km. 10: A.-A.R. (Jaén). 11: 2'000 km. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Juan Ortega Sánchez. 18: P.C., El Solvito. 22: 1 caballería mular, 1 cabra, 1 cerdo y 10 gallinas. 25: 1 caballería, 1 cerdo y 15 gallinas.

-3: "Co. Los Tejares". 4 y 5: 0'45 Ha. de olivar y 3'15 Ha. de cereales. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-562. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 1 km. 17: Dueño Pedro Aguilera Nieto. 18: P.C., Co. Los Tejares. 22: 1 mular, 2 cerdos, 1 cabra y 8 gallinas. 25: 1 caballería, 2 cerdos, 1 cabra y 10 gallinas.

-3: "Co. El Temple Bajo". 4 y 5: 4'05 Ha. de cereales y 0'45 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 322-565. 9: 8'500 km. 10: A.-A.R. 11: 2 km. 17: Dueño Francisco Pérez García. 18: P.C., Co. El Temple Bajo. 22: 2 mular, 1 cerdo, 4 cabras y 15 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo, 4 cabras y 20 gallinas.

-3: "Co. El Temple". 4 y 5: 5'40 Ha. de cereales y 3'35 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 322-565. 9: 8'800 km. 10: A.-A.R. 11: 1'700 km. 17: Dueño Antonio Muñoz García. 18: P.C., Co. El Temple. 22: 2 mulares, 6 cerdos, 6 cabras y 10 gallinas. 25: 2 caballerías, 3 cerdos, 6 cabras y 15 gallinas.

-3: "Co. El Tesorillo". 4 y 5: 0'78 Ha. de huerto y 0'33 Ha. de cereales. 6: Pago Las Higueras. 8: 319-562. 9: 5'800 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: En la misma carretera. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueño Antonio Ávila Muñoz. 18: P.C., Co. El Tesorillo. 22: 1 mular, 1 cerdo, 2 cabras y 7 gallinas. 25: 1 caballería, 1 cerdo y 2 cabras. 27: También existe en el mismo edificio un establecimiento de bebidas alcohólicas, propiedad del dueño del cortijo, y un salón de baile.

-3: "Co. La Vega de la Presa". 4 y 5: 9'02 Ha. de olivar, 9'20 Ha. de cereales, 0'90 Ha. de huerta y 1'80 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 322-563. 9: 6'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 4'500 km. 15: 2 hombres y 4 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Dueño Francisco Osuna Ortega. 18: P.C., Co. La Vega de la Presa. 22: 3 mulares, 5 cerdos, 3 cabras y 10 gallinas. 24: 4 personas. 25: 5 caballerías, 10 cerdos, 5 cabras y 20 gallinas.

-3: "Co. La Viña". 4 y 5: 43'29 Ha. de olivar, 6'31 Ha. de cereal y 31'57 Ha. de erial. 6: Pago Las Higueras. 8: 320-561. 9: 4'400 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'200 km. 12: Sí. 13: En verano. 14: 3 hombres. 15: 10 hombres y 15 mujeres. 16: Recolección de aceituna, escarda y siega. 17: Dueño Patronato Varela. 18: P.C. 19: Antonio Malagón Vera. 22: 6 caballerías mulares, 1 asnal, 25 cerdos y 15 gallinas. 24: 8 personas. 25: 8 caballerías, 25 cerdos y 20 gallinas.

-3: "Co. La Viuda" (deshabitado). 4 y 5: 1'35 Ha. de olivar, 2'25 Ha. de cereales y 2'70 Ha. de erial. 6: Pago El Solvito. 8: 322-565. 9: 9'800 km. 10: A.-A.R. 11: 1'400km. 17: Dueño Juan Ortega Comino. 18: A.R., Co. Mármol. 19: Marcos Ramírez Muñoz. 22: 1 mular, 1 cerdo y 5 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 10 gallinas.

-3: "Co. Los Yesos" (deshabitado). 4 y 5: 2'70 Ha. de cereales. 6: Pago El Solvito. 8: 323-564. 9: 8'500 km. 10: Al.-A.R. 11: 3 km. 17: Dueña Carmen Rodríguez Aguilar. 18: A.R., c/ La Rábita. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías y 2 cerdos.

DEMARCACIÓN DE ZAMORANOS (TÉRMINOS MUNICIPALES DE PRIEGO DE CÓRDOBA Y FUENTE-TÓJAR)²⁵

-3: "Co. La Dehesa". 4 y 5: 32 Ha. 6: La Dehesa. 8: 322-558. 9: 7 km. 10: Camino particular. 12: Sí. 13: Siempre. 14: un hombre. 15: 7 hombres y 10 mujeres. 16: en recolección. 17: Dueña D^a Teresa Alcalá-Zamora. 18: Córdoba, c/ San Felipe, nº 1. 19: Antonio González Comino. 22: 2 mulos y 1 asno. 24: 4. 25: 3 mulos. 26: un camión.

-3: "Co. el Romeral". 4 y 5: 38 Ha. y 40 a. de olivar. 6: El Romeral. 8: 321-558. 9: 6 km. 10: C-V Aldea de la Concepción. 11: 100 m. 14: 1 hombre. 15: 8 hombres y 10 mujeres. 16: En recolección de aceituna. 17: D^a Teresa Alcalá-Zamora Castillo. 18: Córdoba, c/ San Felipe, nº 1. 19: José Malagón. 22: 2 mulos. 25: 2 mulos.

-3: "Co. Pozo del Rey". 4 y 5: 17 Ha. y 72 a. 6: Pozo del Rey. 8: 321-558. 9: 5 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12 Sí. 13: En verano. 14: 1 hombre. 15: 4 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Purificación Alcalá-Zamora Castillo. 18: La Ginesa de Priego. 19: Juan Ruiz Díaz. 22: 2. 24: 2. 25: 2.

-3: "Co. Las Narcisas". 4 y 5: 96 Ha. de olivar. 6: Las Narcisas. 8: 323-557. 9: 2'600 km. 10: C-V de C.C. 11: 200 m. 12: Sí. 13: En verano. 14: 1 hombre. 15: 20 hombres y 30 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Patronato Varela. 18: P.C. 19: Juan González Comino. 20: El Patronato. 22: 2 mulos. 24: 4. 25: 10.

-3: "Co. La Ginesa". 4 y 5: 32 Ha. de olivar. 6: La Ginesa. 8: 321-556. 9: 5 km. 10: N-321. 11: 250 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 2 hombres. 15: 4 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Srta. Purificación Alcalá-Zamora Castillo. 18: P.C., La Ginesa. 19: Francisco Alba Pulido. 22: 1. 23: 1. 24: 6. 25: 1. 26: 2 coches ligeros.

-3: "Co. Entrena". 4 y 5: 320 Ha. de olivar. 6: Sierra Alborazor. 8: 326-555. 9: 6'500 km. 10: Camino particular. 11: Sobre el mismo. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 5 hombres. 15: 15 hombres y 10 mujeres. 16: Recolección de aceituna. 17: Remedios Matillas. 18: Madrid. 19: Domingo Cuenca y Manuel Barrientos Luque. 20: Este último. 22: 6 mulos y 80 cabrío. 24: 10 hombres. 25: 14 mulos y 100 cabríos o lanar.

-3: "Co. Cena Oscuras". 4 y 5: 38 Ha. y 40 a. de olivar. 6: Cena Oscuras. 8: 321-557. 9: 5'500 km. 10: C-V de C.C. 11: Por la puerta. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: 2 hombres. 15: 7 hombres y 10 mujeres. 16: Recolección. 17: Isabel Alcalá-Zamora Castillo. 18: P.C., C. La Ginesa. 19: Mariano Osuna Ordóñez. 22: 4 mulos. 24: 8. 25: 2.

-3: "Co. Cena Oscuras" (deshabitado). 4 y 5: 38 Ha. y 40 a. de olivar. 6: Cena Oscuras. 7: P.C. 8: 321-557. 9: 5'500 km. 10: C-V de C.C. 11: Sobre la misma. 12: Sí.

²⁵ Al comienzo de la enumeración que sigue, como es este caso y otros más, por encima de Puesto de Zamoranos, a máquina, pone Fuente-Tójar, cuando no sea así lo indicaremos. En el término de Fuente-Tójar sólo está el Cortijo de Los Cerros. Estas fichas serían depositadas en el Cuartel de Fuente-Tójar hacia 1974, una vez que fue suprimido el Puesto de Zamoranos. Uno de los guardias civiles incorporados al Puesto de Fuente-Tójar fue Alonso García Cano en 1973. De esta demarcación existen 13 fichas.

13: Siempre. 14: 1 hombre. 15: 4 hombres y 5 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Patrocinio Alba Povedano. 18: C.C. 19: Rafael Cañadas Luque. 22: 2 mulos. 24: 2. 25: 6.

-3: "Co. Los Cerros". 4 y 5: 67 Ha. y 56 a. de olivar. 6: Los Cerros. 8: 323-557. 9: 3 km. 10: C-V de F.-T. 11: 300 m. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: 1 hombre. 15: 8 hombres y 10 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: D^a María Candil Calvo. 18: En Priego, c/ Carrera de las Monjas. 19: Antonio Muñoz Pedrajas. 22: 4 mulos. 23: N^o 21 de Priego. 24: 4. 25: 2. 26: 2 coches ligeros.

-3: "Co. Cañadas Blancas". 4 y 5: 70 Ha. de olivar. 6: Las Cañadas. 8: 321-558. 9: 6 km. 10: C-V de C.C. 11: 300 m. 12: Sí. 13: En verano. 14: 2. 15: 8 hombres y 12 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: José María Calvo Montañés. 18: En Málaga, Avd. El Cano, n^o 790. 19: José Mérida. 22: 4 mulos. 24: 4. 25: 3.

-3: "Co. Cañada Blanca Alta"²⁶. 4 y 5: 35 Ha. de olivar. 6: 320-559 Las Cañadas. 8: 320-559. 9: 6 km. 10: C-V de C.C. 11: 300 m. 15: 3 hombres y 5 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: José María Calvo Montañés. 18: En Málaga, Avd. El Cano, n^o 790. 19: Lucas Martín López. 24: 2. 25: 2 mulos.

-3: "Co. Casilla Pedrajas", 4 y 5: 13 Ha. y 64 a. de olivar. 6: Pedrajas. 8: 321-558. 9: 9'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 300 m. 15: 4 hombres y 6 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: María Josefa Lara ¿? 18: En Priego, c/ San Francisco, n^o 16. 19: Nadie (a lápiz). 22: 1 burro. 24: 5. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. Hoya del Quejigo". 4 y 5: 6 Ha. y 40 a. de olivar. 6: El Quejigo. 8: 323-558. 9: 3 km. 10: C-V de C.C. 11: 300 m. 15: 6 hombres y 8 mujeres. 16: Recolección de aceitunas y cava de olivos. 17: María Sánchez González. 18: F.-T., c/ José Antonio (hoy c/ Ancha), n^o 14. 19: Justo Muñoz Moral. 24: 2 personas más.

DEMARCACIÓN DE PRIEGO DE CÓRDOBA (P.C.)²⁷

-3: "Co. Los Pradillos". 4 y 5: 300 Ha. de pastos. 6: Sierra de Palomeque. 8: 559-318. 9: 8 km. 10: Carretera de C.C. 11: la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: 5. 17: Juan Palomeque Ramírez. 18: Priego, c/ Héroes de Toledo, n^o 9. 19: Jacinto Medina Madueño, esposa e hijos. 22: 20 caballerías, 200 cabras y 100 ovejas. 24: 15 personas. 25: 20 caballerías, 200 cabras y 100 ovejas.

-3: "Co. Los Mármoles". 4 y 5: 20 Ha. de olivar y 100 de monte. 6: Las Paredejas. 8: 559-320. 9: 12 km. 10: Carretera de C.C. 11: 4 km. 12: Sí, por carril particular. 13: En todo tiempo. 14: 3. 15: 5 hombres y 12 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: D. Juan Palomeque Ramírez. 18: Priego. 19: Manuel Marín Expósito. 22: 6 caballerías mayores y 150 cabezas de ganado cabrío. 24: 10. 25: 8.

-3: "Co. Leonor". 4 y 5: 2 Ha. de olivar y calma. 6: Pago Las Paredejas. 8: 560-316. 9: 9 km. 10: Carril Las Paredejas. 11: En el mismo. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 15: 2 hombres y 2 mujeres. 16: Recolección de aceituna y siega. 17: Leonor Ruiz Sánchez. 18: En dicho cortijo. 19: Hijo de Antonio Cabello Roldán. 22: 2 mulos y 2 cabras. 24: 15 personas. 25: 4 caballerías.

²⁶ Ficha en blanco sin cuestionario. Sólo tiene anotadas con máquina de escribir las supuestas cuestiones. Por nuestra parte hacemos como si las tuviera.

²⁷ Aquí omitimos los números 2 (Puesto de...) y 7 (término de...). Ambos se refieren a Priego de Córdoba. De esta demarcación existen 10 fichas.

-3: "Co. Jabonero". 4 y 5: 40 Ha. de olivar. 6: Pago Las Paredejas. 8: 560-318. 9: 10 km. 10: Carril Las Paredejas. 11: 200 m. 14: 1 hombre. 15: 10 hombres y 15 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: D. Luis Madrid Valverde. 18: Priego, Genilla, huerta Madrid. 19: Miguel Sillero Barea. 22: 4 mulos. 24: 10 personas. 25: 6 caballerías.

-3: "Co. Huerta Anguita". 4 y 5: 3 H. y 68 a. de huerta y olivar. 6: Sierra Alborazor. 8: 320-556. 9: 7 km. 10: N-321. 11: 250 m. 14: 1 persona. 17: Julio Matillas Pérez. 18: Priego, c/ Tras las Monjas, nº 2. 19 y 20: Ricardo Rodríguez Ruiz (arrendador). 22: 2 mulas. 25: El propio.

-3: "Co. el Esparterillo". 4 y 5: 40 Ha. de olivar. 6: Pago Las Paredejas. 8: 559-316. 9: 7 km. 10: Carril de Las Paredejas. 11: 200 m. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: Un casero. 15: 10 hombres y 15 mujeres. 16: En recolección de aceitunas. 17: Pedro Candil Jiménez. 18: Priego, c/ Isabel la Católica, nº 4. 19: Casero Manuel Camacho Expósito. 22: 2 mulos. 24: 20 personas. 25: 4 caballerías.

-3: "Co. el Chocolate". 4 y 5: 10 Ha. de olivar. 6: Pago La Paredejas. 8: 559-317. 9: 9 km. 10: Local de Las Higueras. 11: 2 km. 14: Uno. 15: 2 hombres y 5 mujeres. 16: Recolección de aceitunas. 17: Manuel Luque Onieva. 18: Priego. 19: Rafael Sánchez Camacho. 22: 2 caballerías mayores y 2 cabras. 24: 5. 25: 2.

-3: "Co. Arjona". 4 y 5: 15 Ha. de olivar. 6: Pago Las Paredejas. 8: 559-316. 9: 5 km. 10: Carril de Las Higueras. 11: 500 m. 14: 1. 15: 10 hombres y 20 mujeres. 16: En la recolección de aceitunas. 17: Ana Pedrajas Carrillo. 18: Priego, c/ José Antonio, nº ¿? 19: Miguel Rucían ¿Rufián? Delgado 22: 2 caballerías. 24: 3. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Apolinar". 4 y 5: 15 Ha. de olivar. 6: Pago Las Paredejas. 8: 559-317. 9: 9 km. 10: Carril de Las Higueras. 11: 500 m. 14: 1. 15: 7 hombres y 14 mujeres. 16: En recolección de aceitunas. 17: José Luque Onieva. 18: Priego, c/ José Antonio, nº 57. 19: Agustín Reina Serrano. 22: 2 caballerías. 24: 4. 25: 2 caballerías.

-3: "Co. Huerta Alborazor o Huerta Matillas (es la misma)". 4 y 5: 5 Ha. y 12 a. de huerta y olivar. 6: Sierra Alborazor. 8: 320-556. 9: 7'500 km. 10: N-321. 11: 500 m. 15: El medianero. 16: Días alternos, según recolecciones. 17: Remedios Matillas. 18: Madrid y Priego. 19: José Pérez. 20: El medianero que la habita.

-3: "Co. El Hambre". 4 y 5: 20 Ha. de olivar. 6: Sierra Alborazor. 8: 321-557. 9: 8'500 km. 10: N-321. 11: 1'500 km. 15: 5 hombres y 8 mujeres. 16: En recolección de aceitunas. 17: Remedios Matillas. 18: Madrid y Priego. 19: Deshabitada. 20: Manuel Barrientos Luque. 25: 2 mulos.

GRANJAS AVÍCOLAS. PUESTO DE FUENTE-TÓJAR²⁸:

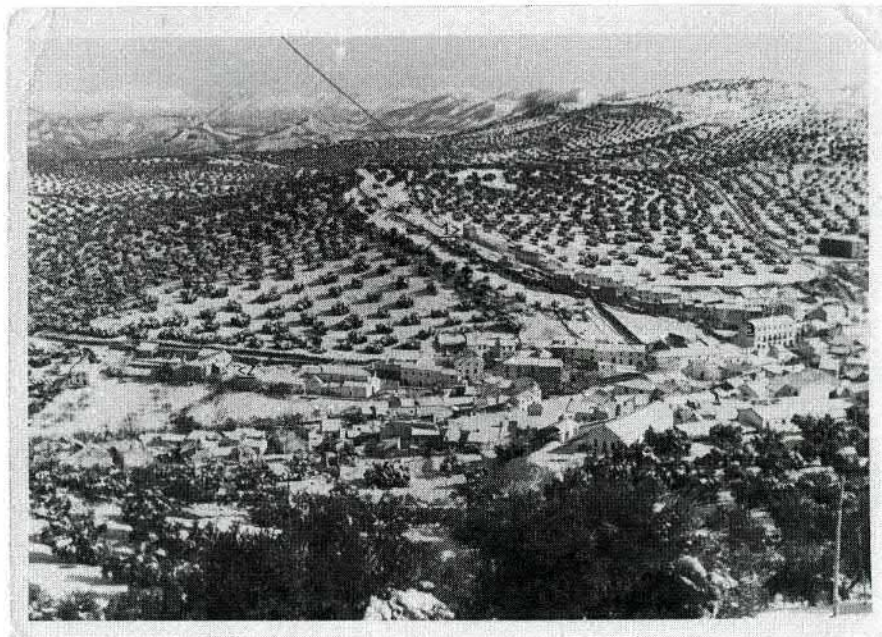
-3: "Nuestro Padre Jesús Nazareno" (LÁM. 13)²⁹. 4 y 5: Granja Avícola 729 m.². 6: F.-T., c/ Calvario. 8: 323-559. 9: 0'400 km. 11: En la misma. 17: Francisco Povedano Luque. 18: F.-T., c/ San Agustín, 12. 22: 410 aves de corral. 24: 6 personas. 25: 400 aves de corral.

-3: "Las Eras". 4 y 5: Granja avícola 300 m.². 6: Las Rentillas. 8: 324-560. 9: 1'400 km. 11: 1'400 km. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 17: Antonio Sánchez Onieva. 18: F.-

²⁸ Omítimos los números 1 (ganadero), 2 (Puesto de Fuente-Tójar), 7 (Fuente-Tójar) y 10 (Fuente-Tójar). Sobre este aspecto aparecen 4 fichas.

²⁹ 1: Granja. 2: Almazara San Agustín. 3: Panadería.

T., c/ Plaza Generalísimo (hoy Plaza de La Fuente), s/n. 19: Juan Sánchez Malagón medianero (borrado y a lápiz aparece Carlos Arjona y una llave a lápiz abarcando los campos 16 a 19 dice deshabitado). 20: El dueño y el medianero. 21: Un camión y una moto. 22: 400 aves de corral. 25: 450.



Lám. 13.

-3: "Bautista Ortega". 4 y 5: Granja avícola 200 m.². 6: F.-T., c/ S. Agustín, nº 3. 8: 323-559. 9: 0'350 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Juan Bautista Ortega Sánchez. 18: F.-T., c/ S. Agustín, nº 3. 21: Un automóvil tipo furgoneta. 22: 350 aves de corral. 23: Nº 11. 24: 4 personas. 25: 400 aves de corral. 26: Un automóvil de turismo. 27: En el citado centro de trabajo existe una fábrica de gaseosas propiedad del mismo.

-3: "San Manuel". 4 y 5: Granja avícola 230 m.². 6: Aldea El Poleo. 7: P.C. 8: 319-562. 9: 6 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: 0'150 km. 17: Manuel Serrano Rodríguez. 18: Priego, aldea El Poleo. 21: Una motocicleta. 22: 400 aves de corral. 25: 400 aves de corral.

SECTOR SECUNDARIO: PUESTO DE FUENTE-TÓJAR³⁰

-3: "Carpintería Ordóñez" (LÁM. 14)³¹. 4 y 5: Carpintería 36 m.². 6: F.-T., c/ Canteruela, nº 7. 8: 323-559. 9: 0'400 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 17: Dueño Francisco Ordóñez Nieto. 18: Fuente-Tójar, c/ Canteruela, nº 7. 25: 1 cerdo.

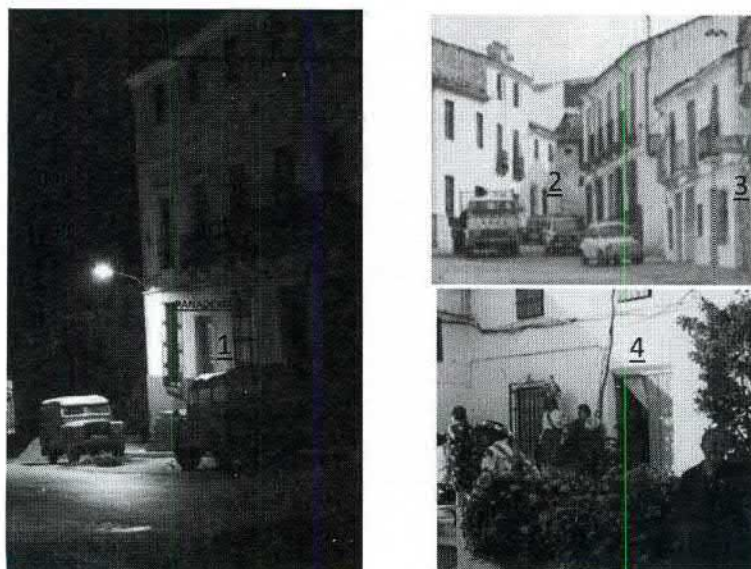
³⁰ ADVERTENCIA: De las fichas del cuestionario aludido con anterioridad, omitimos los números 1 y 2 (Sector Secundario y Puesto de Fuente-Tójar) por ser comunes a la relación que presentamos. De igual forma lo hacemos con los números 7 y 10 (Fuente-Tójar, en ambos casos). Existen 22 fichas.

³¹ 1: Carpintería. 2: Expendeduría de tabaco. 3: "Bar Casiano".

-3: "Panadería el Tito" (LÁM. 15)³² 4 y 5: Panadería 28 m.². 6: F.-T., c/ José Antonio (hoy c/ Ancha), nº 20. 8: 324-559. 9: 0'100 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: María Sánchez González. 18: Id. c/ (vid. *supra*). 19 y 20: Manuel Perálvarez Pulido (arrendatario). 22: 2 caballerías y 4 gallinas. 25: 2 caballerías.



Lám. 14.



Lám. 15.

³² 1: Panadería (vid. LÁM. 13 nº 3. 2: "Zapatería José". 3: "Bar Rafalico" (vid. *infra*). 4: "Hojalatería Vicente".

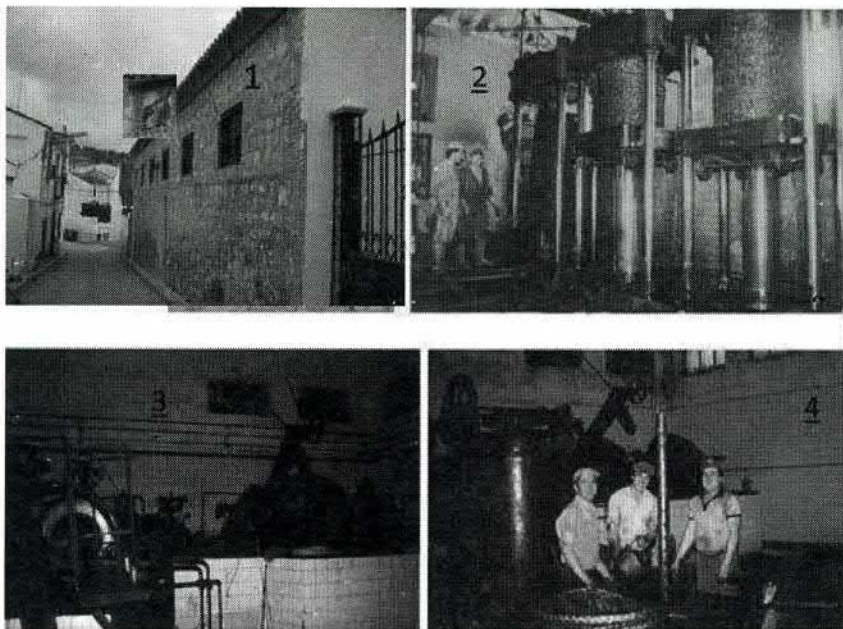
-3: "Zapatería José"³³. 4 y 5: Confección y reparación de zapatos 7 m.². 6: F.-T., c/ Capitán Cortés (hoy c/ Olivares), nº 12. 8: 324-559. 9: 0'030 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 1 hombre. 16: En distintas fechas del año. 17: Dueño José Sánchez Jurado. 18: Fuente-Tójar, c/ (vid. *supra*).

-3: "Hojalatería Vicente"³⁴. 4 y 5: Hojalatería 7 m.². 6: F.-T., c/ Castil de Campos, nº 13. 8: 323-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 17: Vicente Fernández Gutiérrez. 18: Fuente-Tójar, c/ (vid. *supra*). 19 y 20: El dueño.

-3: "Panadería Pepe Luque". 4 y 5: Panadería 44 m.². 6: F.-T., c/ Castil de Campos. 8: 323-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueño José Luque Salazar. 18: F.-T., c/ Queipo de Llano (hoy c/ Llana), nº 9. 19 y 20: Eduardo Marín Pedrajas (arrendatario). 22: 2 caballerías y 4 gallinas. 25: 2 caballerías.

-3: "Almazara San José". 4 y 5: Molturación de aceitunas 800 m.². 6: F.-T., c/ Castil de Campos, s/n. 8: 323-550. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 15: 5 hombres. 16: Campaña molturación de aceitunas. 17: Dueños Julián Luque Salazar y hermano José. 18: Fuente-Tójar, c/ Queipo de Llano (hoy c/ Llana), nº 4 y 9. 19: Deshabitado. 27: Dejó de molturar después de la campaña oleícola año 1960-61.

-3: "Almazara Nuestro Padre Jesús Nazareno" (LÁM. 16)³⁵. 4 y 5: Molturación de aceitunas 625 m.². 6: F.-T., c/ Las Seras, nº 1. 8: 323-559. 9: 0'200 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 8 hombres. 16: Campaña molturación. 17: Presidente Francisco Sánchez Matas y varios socios. 18: F.-T., c/ Calvario, nº 22. 19: Deshabitada.



Lám. 16.

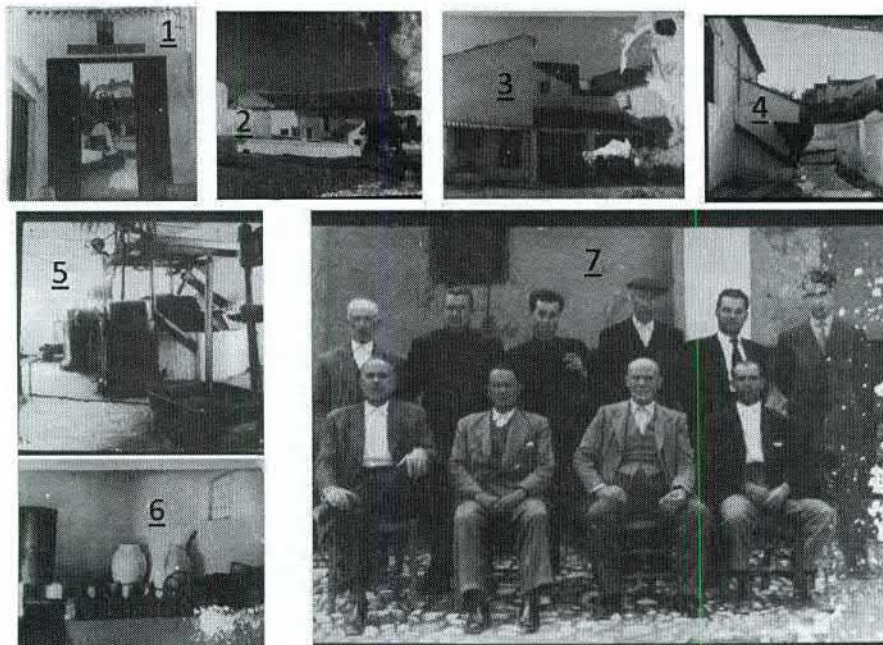
³³ Vid. *supra* LÁM. 15.

³⁴ Vid. LÁM. 15, nº 4. Aquí aparece el dueño ataviado con el traje de danzante de San Isidro en la puerta de su casa.

³⁵ LÁM. 16. 1: Frontispicio fachada externa. 2: Interior de la almazara. 3 y 4: "Almazara San Agustín".

-3: "Almazara San Agustín"³⁶. 4 y 5: Molturación de aceitunas 790 m.². 6: F.-T., c/ Positillo. 8: 324-559. 9: 0'400 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 5 hombres. 16: Durante la campaña. 17: Dueños Agustín Sánchez González y hermanos. 18: F.-T., c/ José Antonio (hoy c/ Ancha), nº 21. 19: Deshabitado. 21: 1 automóvil de turismo. 27: Dejó de molturar después de la campaña oleícola año 1958-59.

-3: "Cooperativa Olivarera San Isidro" (LÁM. 17)³⁷. 4 y 5: Molturación de aceitunas 2.760 m.². 6: F.-T., Plaza Generalísimo Franco (hoy de La Fuente) nº 1. 8: 324-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 15 hombres. 16: Campaña de molturación. 17: Cooperativa Olivarera. 18: F.-T., c/ (vid. *supra*). 19: Deshabitada. 20: Un nombre borrado y sobrepuesto, a lápiz, José Pimentel Matas y 117 socios (a máquina). 24: 6 personas.



Lám. 17

-3: "Carpinterico"³⁸. 4 y 5: Carpintería 50 m.². 6: F.-T., c/ Conde de Tójar, nº 5. 8: 323-559. 9: 0050 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueño Francisco Ordóñez González. 18: F.-T., c/ id., nº 1 y 3. 19: Deshabitado. 21: 1 motocicleta. 24: 4 personas.

-3: "Carpintería hijo de Ramón". 4 y 5: Carpintería 18 m.². 6: F.-T., c/ Queipo de Llano (hoy c/ Llana), nº 21. 8: 323-559. 9: 0'070 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueño Antonio Pimentel Sánchez. 18: Fuente-Tójar, c/ (vid. *supra*). 19:

³⁶ Vid. LÁM. 16: 3 y 4; Interior de la Almazara "San Agustín" (las fotos son de época posterior. Vid. LÁM. 13).

³⁷ LÁM. 17. 1: Puerta de entrada. 2, 3 y 4: Patios. 5 y 6: Interior de la almazara. 7: Directiva (1955).

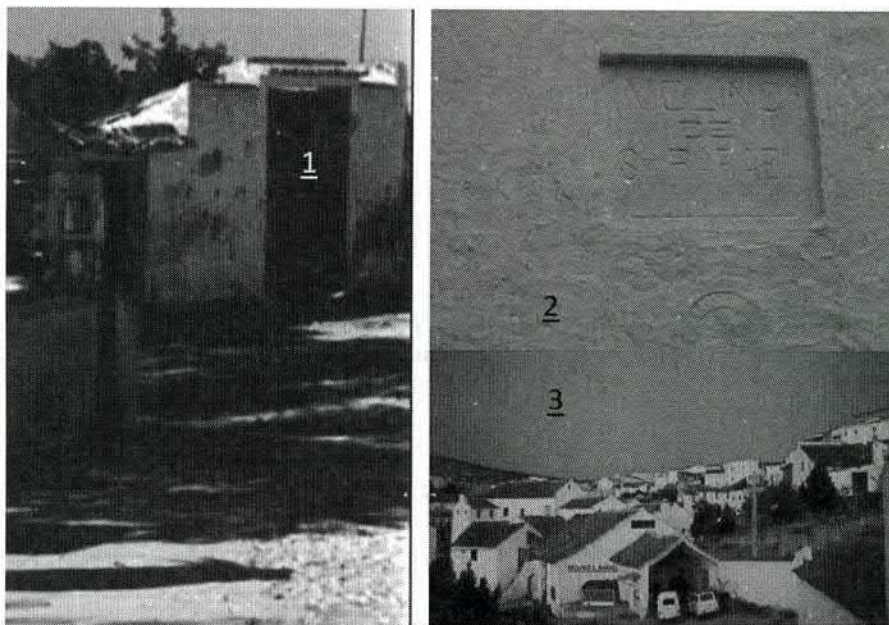
³⁸ Vid. LÁM. 14 (1).

Deshabitado. 22: Una caballería mular, 1 cabra y 3 aves. 24: 2 personas. 25: 2 caballerías y 1 cerdo.

-3: "Herrería Miguel". 4 y 5: Herrería 24 m.². 6: F.-T., c/ Queipo de Llano (hoy c/ Llana), nº 21 bis. 8: 323-559. 9: 0°150 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 17: Dueño Miguel Aranda Jurado. 18: F.-T. c/ (vid. *supra*). 19: El dueño.

-3: "Fábrica de gaseosas". 4 y 5: Elaboración de gaseosas 30 m.². 6: F.-T., c/ San Agustín, nº 3. 8: 323-559. 9: 0°350 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: Uno. 16: La de verano. 17: Juan Bautista Ortega Sánchez. 18: F.-T., c/ (*supra*). 19 y 20: El dueño. 21: 1 coche tipo furgoneta. 23: Nº 11. 24: 4 personas. 27: En este mismo edificio existe una granja avícola propiedad del mismo.

-3: "Almazara Santa Isabel" (LÁM. 18)³⁹. 4 y 5: Molturación de aceitunas 388 m.². 6: F.-T., c/ Plaza Generalísimo (hoy de La Fuente) s/n. 8: 324-559. 9: 0°350 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 4 hombres. 16: Campaña molturación. 17 y 20: Julián Barea Ávalos y 3 socios. 18: F.-T., c/ José Antonio (hoy c/ Ancha), nº 11. 19: Deshabitada.



Lám. 18.

-3: "Almazara San Rafael"⁴⁰. 4 y 5: Molturación de aceitunas 520 m.². 6: F.-T., c/ Córdoba, nº 1. 8: 324-559. 9: 0°350 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 5 hombres. 16: Campaña molturación. 17: José Madrid Matas. 18: F.-T. 19: El dueño. 20: Dueño id. y herederos. 21: Un automóvil turismo y 1 camión. 23: Nº 7. 24: 8 personas. 25: 4 caballerías. 26: 1 automóvil de turismo y un camión.

³⁹ LÁM. 18.- 1: Puerta de entrada a la "Almazara Santa Isabel". 2 y 3: "Molino San Rafael".

⁴⁰ Vid. LÁM. 18.- 2: Placa colocada en la fachada con la lectura "Molino de San Rafael. Año 1914". 3: Patios interiores del molino con la báscula, tolva y techumbres.

-3: "Almazara Santa Cruz"⁴¹. 4 y 5: Molturación de aceitunas 1.100 m.². 6: La Mesa, Co. Alberquillas. 8: 324-558. 9: 1'500 km. 10: L-61 Ramal de F.-T. 11: 0'400 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 7 hombres. 16: Campaña molturación. 17: Dueños D. Antonio Calvo Lozano y hermanos. 18: P.C., c/ Solana. 19: Agustín Ruiz Ruano Arrabal. 21: 1 automóvil de turismo. 23: N° 5.

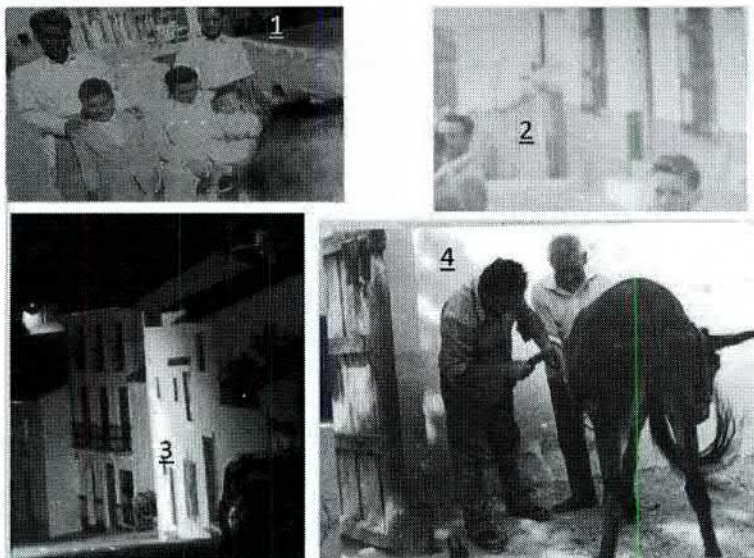
-3: "Molino el Tito". 4 y 5: Molino de piensos 16 m.². 6: F.-T., c/ Barrionuevo, n° 1. 8: 323-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Sánchez Calvo. 18: F.-T., c/ (vid. *supra*). 19 y 20: El dueño. 22: 1 mulo, 1 cabra y 6 gallinas. 25: 1 caballería, 1 cerdo y 6 gallinas.

-3: "Zapatería Hijo del Rubio". 4 y 5: Zapatería 9 m.². 6: F.-T., c/ Calvario, n° 30. 8: 323-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dueño Francisco Madrid Pérez. 18: Fuente-Tójar, c/ (*supra*). 19 y 20: El dueño. 25: 2 caballerías.

-3: "Zapatería Cojito Banderas". 4 y 5: Zapatería 15 m.². 6: F.-T., c/ Verónica, n° 5. 8: 323-559. 9: 0'150 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Rafael Mérida Matas. 18: Fuente-Tójar, c/ (*supra*). 19 y 20: El dueño. 22: 4 gallinas. 25: 10 gallinas.

-3: "Zapatería Custodio". 4 y 5: Confección y compostura de zapatos 8 m.². 6: F.-T., c/ General Mola (hoy c/ Vieja), n° 2 bis. 8: 323-559. 9: 0'100 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Custodio Madrid Calvo. 18: F.-T. (vid. *supra*). 19 y 20: El dueño. 24: 4 personas. 25: 2 caballerías.

-3: "Guarnicionería Juan Bautista" (LÁM. 19)⁴². 4 y 5: Guarnicionería 9 m.². 6: F.-T., c/ Calvo Sotelo (hoy c/ La Cruz), n° 11. 8: 323-559. 9: 0'150 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Juan Bautista Porcuna Méndez. 18: Fuente-Tójar c/ (vid. *supra*).



Lám. 19.

⁴¹ Vid. LÁM. 7, números 1 y 2.

⁴² LÁM. 19.- 1 y 2: "Herradero Pepe". 3: "Guarnicionería Juan Bautista". 4: "Guarnicionería Paco" (después transformó el local en herradero).

-3: "Guarnicionería Paco"⁴³. 4 y 5: Guarnicionería 7 m.². 6: F.-T., c/ Generalísimo Franco (hoy Plaza de la Fuente), nº 24. 8: 324-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Sánchez Nocete. 18: F.-T., c/ (vid. *supra*). 20: Francisco Sánchez Pérez (arrendatario). 21: 1 motocicleta. 22: 1 cerdo y 2 gallinas. 25: 2 caballerías, 1 cerdo y 1 cabra.

SECTOR SECUNTARIO (TÉRMINO MUNICIPAL DE PRIEGO CÓRDOBA)⁴⁴

-3: "Tejar Alto". 4 y 5: Tejas y ladrillos 220 m.². 6: Las Paredejas. 8: 316-560. 9: 12'100 km. 10: C-336. 11: 1 km. 17: José Molina Ortiz. 18: P.C. 19: José Molina Lot. 20: Medianero este último. Una nota a lápiz pone Nulo.

-3: "Almazara la Solana". 4 y 5: Molturación de aceitunas 748 m.². 6: La Solana. 8: 320-561. 9: 3'500 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: 0'400 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 5 hombres. 16: Campaña de molturación. 17: Doña Josefa Ruiz Torres. 18: P.C., c/ Río nº 14. 19: José Montes Molina. 20: La dueña. 21: 1 automóvil de turismo.

-3: "Molino Carrasca". 4 y 5: Molino de harinas 180 m.². 6: Carrasca Baja. 8: 319-562. 9: 7 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: 1 km. 17: Manuel Pimentel Ortega y Antonio Muñoz Calvo. 18: P.C., aldea Las Higueras. 19: Deshabitado. 20: Los dueños. 24: 5 personas. 25: 2 caballerías. 27: No moltura desde 1963. Escrito a lápiz aparece Nulo.

-3: "Almazara Ntra. Sra. Purificación". 4 y 5: Molturación de aceitunas 312 m.². 6: Pago El Poleo. 8: 319-562. 9: 6 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: 0'500 km. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 4 hombres. 16: En la campaña. 17: D. Francisco Serrano Carrillo. 18: P.C., c/ Héroes de Toledo, nº 22. 19: Antonio Gutiérrez Rojano. 20: El dueño. 21: 1 turismo.

-3: "Carpintería José María". 4 y 5: Carpintería 9 m.². 6: Aldea El Poleo. 8: 319-562. 9: 6 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: 0'150 km. 17: José María Aguilera Nieto. 18: Priego, aldea El Poleo. 19 y 20: El dueño.

PUESTO DE ZAMORANOS (Z.)⁴⁵

-3: "Almazara Ntra. Sra. Del Rosario.- Cooperativa". 4 y 5: Fábrica de aceite 600 m.². 6: C.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 150 m. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 12 hombres. 16: En la campaña. 17: Socios cooperativistas. 18: C.C. 20: Socios.

-3: "Almazara San Francisco". 4 y 5: Inactiva 100 m.². 6: El Cañuelo. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Herederos de Antonio Ortega González. 18: F.-T.

-3: "Almazara San Francisco". 4 y 5: Inactiva 80 m.². 6: El Cañuelo. 8: 325-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Herederos de Francisco González y Gonzales. 18: Aldea El Cañuelo. 27: Esta almazara figuraba a nombre de Casiano González Torralbo.

⁴³ Vid. LÁM. 19, Nº 4.

⁴⁴ Como hicimos al tratar sobre Fuente-Tójar, aquí hacemos lo propio omitiendo los apartados 1, 2 y 7. Existen 5 fichas.

⁴⁵ En este epígrafe, y en los cuatro siguientes, aparece borrado Puesto de Luque y, a máquina, pone Zamoranos. También omitimos, cuando sea necesario los apartados 1, 2 y 7. Sobre este Puesto aparecen 18 fichas.

-3: "Almazara San José". 4 y 5: Inactiva 40 m.². 6: C.C. 8: 320-553. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Luque Sánchez. 18: C.C.

-3: "Fábrica de Harinas Santa Cándida". 4 y 5: Inactiva 40 m.². 6: C.C. 8: 320-553. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Luque Sánchez. 18: Aldea de C.C.

-3: "Herrería de Campos". 4 y 5: Herrería 24 m.². 6: C.C., c/ Fernández, nº 2. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 60 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 17: Antonio Parreño Guerrero. 18: C.C., c/ Fernández, nº 2. 19 y 20: El dueño. 21: 1 turismo.

-3: "Carpintería Vilches". 4 y 5: Taller de carpintería 72 m.². 6: C.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Antonio Vilches García. 18: Aldea de C.C.

-3: "Panadería José María". 4 y 5: Panadería 150 m.². 6: C.C., c/ Fuente-Tójar, nº 28. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 200 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 2 hombres. 17: José María Luque García. 18: C.C., c/ (vid *supra*), nº 28. 22: 2 mulos y una yegua. 24: 4. 25: 4. 26: Un coche ligero.

-3: "Panadería Ángel Jurado". 4 y 5: panadería 100 m.². 6: C.C., c/ Carrera, nº 7. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 150 m. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 14: 2 hombres. 17: Ángel Jurado Aguilera. 18: C.C., c/ Carrera, s/n. 22: 2 mulos. 24: 3. 25: 2.

-3: "Fábrica Las Angosturas". 4 y 5: Tejidos 200 m.². 6: Las Angosturas. 8: 320-556. 9: 6'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 7 hombres y 30 mujeres. 17: Julio Matilla Pérez. 18: Priego, c/ Tras Mojas, nº 2. 19: Juan Pareja Guerrero. 21: 1 furgoneta. 23: Nº 11. 26: Un coche.

-3: "Molino del Pollo". 4 y 5: Molturación de aceitunas 200 m.². 6: El Cañuelo. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 3 hombres. 16: Campaña aceitera. 17: Francisco Roldán Zapater. 18: El Cañuelo. 23: Nº 7.

-3: "Panadería del Pollo, nº 2". 4 y 5: Panadería 20 m.². 6: El Cañuelo. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Roldán Zapater. 18: El Cañuelo. 21: Un motocarro. 22: 2 caballerías mulares. 23: Nº 7.

-3: "Almazara la Ginesa". 4 y 5: Fabricación de aceites (inactiva) 200 m.². 6: La Ginesa. 8: 321-556. 9: 4'500 km. 10: N-321. 11: 250 m. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Purificación Alcalá-Zamora. 18: La Ginesa. 19: Francisco Alba Pulido. 23: Nº 1.

-3: "Almazara San José" 4 y 5: Inactiva 100 m.². 6: Molino Matilla. 8: 320-557. 9: 8 km. 10: C-V de C.C. 11: 1'500 km. 12: Sí. 13: Siempre. 17: José Matilla Muriel. 18: Priego, c/ Río.

-3: "Fábrica de tejidos San José". 4 y 5: Fabricación de tejidos 600 m.². 6: Las Angosturas. 8: 320-556. 9: 7'500 km. 10: N-321. 11: Sobre la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 6 hombres y 24 mujeres. 17: D. Julio Matilla Pérez. 18: Las Angosturas y Priego c/ H. de Toledo, 54. 19: Juan Pareja Guerrero. 21: 1 coche ligero. 23: Nº 102.

-3: "El Tejar"⁴⁶. 4 y 5: Fabricación de tejas 1 Ha. y 89 a. 6: Llano de la Fuente. 7: Fuente-Tójar. 8: 323-557. 9: 3'400 km. 10: N-321. 11: Sobre la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 15: 5 hombres. 16: En verano. 17: Balbino Torralbo Fuentes. 18: El Cañuelo. 19: Rafael González Zuheros. 21: 1 motocarro. 22: 2 mulos y 1 burra. 24: 2.

⁴⁶ Vid. LÁM. 7, nº 3.

-3: "Zapatería de Antonio". 4 y 5: Arreglo de calzado 15 m.². 6: C.C., c/ Fuente-Tójar, nº 17. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Antonio Bermúdez Corpas. 18: C.C., c/ (vid. *supra*).

-3: "Zapatería de José María". 4 y 5: Compostura de zapatos 5 m.². 6: C.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 12: Sí. 13: Siempre. 14: un hombre. 17: José María Ordóñez Onieva. 18: Castil de Campos.

SECTOR TERCIARIO: SERVICIOS. PUESTO DE FUENTE-TÓJAR⁴⁷:

HERRADOR Y PELUQUERÍAS

-3: "Herradero Pepe"⁴⁸. 4 y 5: Herrar caballerías 42 m.². 6: F.-T., c/ José Antonio (actual c/ Ancha), nº 18. 8: 324-559. 9: 0'070 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 17: Valentín Sánchez Sicilia. 18: Castro del Río, c/ José del Río, nº 22. 19: Deshabitado. 20: Arrendatario José Gallardo Moreno.

-3: "Peluquería Matilde". 4 y 5: Peluquería de señoras, 12 m.². 6: F.-T., c/ Escaleruela, nº 1. 8: 323-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisco Calvo Barea. 18: c/ vid. *supra*. 19: Matilde Calvo Salazar. 20: Arrendataria la misma. 25: 2 caballerías.

-3: "Peluquería Pepsa". 4 y 5: Peluquería de señoras 15 m.². 6: F.-T., c/ Castil de Campos, nº 29. 8: 323-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 17: Juan Prados Cuellos. 18: c/ vid. *supra*. 19 y 20: Josefa Prados Calvo.

-3: "Peluquería El Chato". 4 y 5: Peluquería de caballeros 15 m.². 6: F.-T., c/ Elena Pimentel León (hoy Avd. Andalucía), nº 11. 8: 323-559. 9: 0'200 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Santiago Madrid Jiménez. 18: c/ vid. *supra*. 20: Arrendatario Rafael Sánchez Alba.

-3: "Peluquería Sánchez". 4 y 5: Peluquería de caballeros 12 m.². 6: F.-T., c/ General Mola (hoy c/ Vieja), nº 14. 8: 324-559. 9: 0'200 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Rafael Sánchez Luque. 18: c/ vid. *supra*.

RECREO (BARES)

-3: "Bar Nuevo" (LÁM. 20)⁴⁹. 4 y 5: Despacho de café y bebidas alcohólicas 76 m.². 6: F.-T., C/ Conde de Tójar, nº 10. 8: 323-559. 9: 0'200 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Todo tiempo. 17: José Ochoa Rodríguez. 18: F.-T., C/ Queipo de Llano (hoy C/ Llana), nº 13. 19: Manuel Ochoa Ruiz. 20: Arrendatario el mismo. 21: Una motocicleta. 23: Nº 9. 24: 3 personas. 26: Una motocicleta.

-3: "La Bodega"⁵⁰. 4 y 5: Despacho de bebidas alcohólicas 35 m.². 6: F.-T., C/ José Antonio (hoy c/ Ancha), nº 16. 8: 324-559. 9: 0'130 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Manuel Moreno Pérez-Vico. 18: c/ Vid. *supra*. 23: Nº 8. 24: 2.

⁴⁷ Omitimos los números 1 y 2 (Sector Servicios y Puesto de Fuente-Tójar) por ser comunes a la relación que presentamos. De igual forma lo hacemos con los números 7 y 10 (Fuente-Tójar, en ambos casos). Existen 25 fichas, de las que 21 se refieren al Puesto de Fuente-Tójar y 4 al término de Priego.

⁴⁸ Vid. LÁM. 19, números 1 y 2.

⁴⁹ LÁM. 20.- 1: "Bar Nuevo". 2: "Bar La Bodega". 3 y 4: "Casa Carpita". 5: "Casa Victoria". 6: "Casa Onieva". 7: "Casa Francisca la del Correo".

⁵⁰ Vid. LÁM. 20, Nº 2.



Lám. 20.

-3: "Bar Casiano"⁵¹. 4 y 5: Despacho de café y bebidas alcohólicas 61 m.². 6: F.-T., C/ Conde de Tóxar, nº 2. 8: 323-559. 9: 0'400 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Antonio Sánchez Roldán. 18: c/ Vid. *supra*. 23: Nº 12.

-3: "Bar Mariano". 4 y 5: Despacho de bebidas 36 m.². 6: F.-T., C/ Elena Pimentel León (hoy Avd. de Andalucía), nº 2. 8: 323-559. 9: 0'240 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Dolores Cordón Ruiz. 18: F.-T., C/ Castil de Campos s/n. 19: Mariano Cordón Ruiz. 20: El arrendatario. 24: 2 personas.

-3: "Bar Rafael". 4 y 5: Despacho de café y bebidas alcohólicas 49 m.². 6: F.-T., c/ S. Isidro, nº 6. 8: 323-559. 9: 0'260 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Rafael Leiva González. 18: *supra*. 22: 5 gallinas. 25: 6 caballerías, 1 cerdo y 5 gallinas.

-3: "Bar Rafalico"⁵². 4 y 5: Despacho de café y bebidas alcohólicas 40 m.². 6: F.-T., C/ José Antonio (hoy C/ Ancha), nº 13. 8: 324-559. 9: 0'150 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Rafael Matas Ávalos. 18: *supra*. 24: 3 personas.

-3: "Bar el Rayo". 4 y 5: Despacho de bebidas alcohólicas 28 m.². 6: F.-T., C/ Queipo de Llano (hoy C/ Llana), nº 16. 8: 323-559. 9: 0'100 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Lorenzo Moral Jurado. 18: *supra*.

⁵¹ Vid. LÁM. 14, nº 3.

⁵² Vid. LÁM. 15, nº 3.

-3: "Bar Bomba". 4 y 5: Despacho de bebidas alcohólicas 28 m.². 6: Aldea Las Higueras. 7: P.C. 8: 320-562. 9: 5'500 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Antonio Toro Cañadas. 18: Priego, aldea Las Higueras.

-3: "Taberna Mercedes". 4 y 5: Despacho de bebidas alcohólicas 16 m.². 6: Aldea Las Higueras. 7: P.C. 8: 320-562. 9: 5'500 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Mercedes Toro Cañadas. 18: Priego, aldea Las Higueras.

-3: "Taberna Osuna" 4 y 5: Despacho de bebidas alcohólicas 15 m.². 6: Aldea Las Higueras. 7: P.C. 8: 320-562. 9: 5'500 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Antonio Osuna Siles. 18: Priego, aldea Las Higueras.

-3: "Taberna Petrolito". 4 y 5: Despacho bebidas alcohólicas 18 m.². 6: Aldea El Poleo. 7: P.C. 8: 319-562. 9: 6 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: 0'200 km. 17: Manuel Pulido Sánchez. 18: Priego de Córdoba. 25: Una caballería.

-3: "Salón Baile Tesorillo". 4 y 5: Baile (espectáculos) 58 m.². 6: Pago aldea Las Higueras. 7: P.C. 8: 319-562. 9: 5'800 km. 10: L-64 AL.-E.A. 11: En la misma carretera. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Antonio Ávila Muñoz. 18: Priego, Caserío Tesorillo. 27: En dicho centro existe también una taberna propiedad del mismo dueño.

COMERCIO

-3: "Casa Carpita"⁵³. 4 y 5: Ultramarinos 56 m.². 6: F.-T., c/ Calvario, nº 26. 8: 323-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: María Cano Povedano. 18: c/ vid. *supra*.

-3: "Casa Victoria"⁵⁴. 4 y 5: Ultramarinos 28 m.². 6: F.-T., c/ Calvario, nº 24. 8: 323-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Santiago Alba Matas. 18: c/ vid. *supra*.

-3: "Casa Onieva"⁵⁵. 4 y 5: Ultramarinos 9 m.². 6: F.-T., Plaza Generalísimo (hoy de La Fuente), nº 29. 8: 324-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: José Calvo Leiva. 18: c/ vid. *supra*. 19: Francisco Calvo y Calvo. 22: 4 gallinas. 24: 4 personas. 25: 10 gallinas.

-3: "Casa Francisca la del Correo"⁵⁶. 4 y 5: Ultramarinos 15 m.². 6: F.-T., c/ General Mola (hoy c/ Vieja), nº 16. 8: 323-559. 9: 0'250 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Francisca Madrid Povedano. 18: c/ vid. *supra*.

-3: "Tejidos Marín". 4 y 5: Venta de tejidos y confecciones 9 m.². 6: F.-T., c/ Plaza Generalísimo (hoy de La Fuente), nº 24. 8: 324-559. 9: 0'300 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: Un hombre. 17: Juan Marín Sicilia. 18: Carcabuey (Córdoba). 19: Deshabitado. 20: Dueño Juan Pérez Marín.

-3: "Casa Felipe". 4 y 5: Ultramarinos 28 m.² (destruido a lápiz). 6: F.-T., c/ Queipo de Llano (hoy c/ Llana), nº 29. 8: 323-559. 9: 0'050 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 17: Felipe González Leiva. 18: c/ vid. *supra*. 24: 4 personas.

-3: "Expendeduría de tabacos"⁵⁷. 4 y 5: Expendeduría de tabacos 12 m.². 6: F.-T., c/ Conde de Tójar, 8. 8: 323-559. 9: 0'060 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13:

⁵³ Vid. LÁM. 20, números 3 y 4.

⁵⁴ Vid. LÁM. 20, nº 5.

⁵⁵ Vid. LÁM. 20, nº 6.

⁵⁶ Vid. LÁM. 20, nº 7.

Siempre. 17: Francisca Ávalos Huertas (borrado y en su lugar a lápiz pone Francisca Matas Ávalos). 18: *c/ vid. supra*. 20: Dueña (borrado, y en su lugar, Antonio Pimentel Pérez. 22: Un asno. 24: 4 personas. 25: 3 caballerías mayores.

-3: "Comercio La Vespa". 4 y 5: Mercería 12 m.². 6: F.-T., *c/ José Antonio* (hoy *c/ Ancha*), nº 18. 8: 324-559. 9: 0'100 km. 11: En la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 17: María Sánchez González. 18: *c/ vid. supra*. 19: Deshabitado. 20: Arrendatario Ramón Pajares Saavedra. 21: Una motocicleta.

-3: "Expendeduría de tabacos". 4 y 5: Expendeduría de tabacos 12 m.². 6: Aldea Las Higueras. 7: P.C. 8: 320-562. 9: 5'500 km. 10: L-64 Al.-E.A. 11: En la misma carretera. 12: Sí. 13: Siempre. 17: Antonio Delgado Cano (tachado a lápiz y, junto pone Antonio Toro Cañadas). 18: P.C., *c/ aldea Las Higueras*. 19 y 20: Antonio Delgado Cano.

PUESTO DE ZAMORANOS (Z.)⁵⁸:

-3: "Coche del Cañuelo", 4 y 5: Coche de viajeros. 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 11: Sobre la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Antonio García Roldán. 18: El Cañuelo. 21: Un turismo (servicio público).

-3: "Barbería de Pérez". 4 y 5: Barbería 12 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Francisco Pérez Roldán. 18: El Cañuelo. 22: Un mulo.

-3: "Bar la Carretera". 4 y 5: Bebidas 40 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 11: Sobre la misma. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Carlos Jiménez Roldán. 18: El Cañuelo. 24: 10 hombres.

-3: "Laboega", 4 y 5: Bebidas 160 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Francisco González Cano. 18: El Cañuelo. 21: Una moto. 24: 10 personas. 25: 6 caballerías.

-3: "Tienda de Narciso". 4 y 5: Comestibles 72 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 11: No. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Narciso Moral García. 18: El Cañuelo. 22: Un caballo⁵⁹.

-3: "Tienda de Dominga", 4 y 5: Comestibles 110 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Dominga Barea Flores. 18: El Cañuelo.

-3: "Estanco de Otilia", 4 y 5: Estanco 12 m.². 6: El Cañuelo. 7: P.C. 8: 323-557. 9: 2'500 km. 10: N-321. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Otilia Villar Perálvarez. 18: El Cañuelo.

-3: "Tienda de Maquilejo", 4 y 5: Ultramarinos 96 m.². 6: C.C. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 200 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Francisco Sánchez Rosa. 18: C.C. 24: 4 hombres.

-3: "Casa Manolo". 4 y 5: Ferretería 70 m.². 6: C.C. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 2 hombres. 17: Manuel Ruiz Ramírez. 18: C. de Campos. 21: Una camioneta. 26: 1 camión.

⁵⁷ Vid. LÁM. 14, nº 2.

⁵⁸ Existen 17 fichas.

⁵⁹ Tanto en esta ocasión como en las siete siguientes, en la casilla 2 pone, a imprenta, Puesto de Zamoranos y, arriba, a lápiz, se escribe Fuente-Tójar.

-3: "Tienda Pedro". 4 y 5: Abacería 50 m.². 6: C.C., c/ Lora, nº 10. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Encarnación Calvo Ortega. 18: vid. nº 6. 21: Un motocarro. 24: 3.

-3: "Tienda Nueva". 4 y 5: Ultramarinos 80 m.². 6: C.C., C/ Lora, nº 4. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 50 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: D. Francisco Perálvarez Ortiz. 18: vid nº 6. 21: Un motocarro. 24: 10.

-3: "El Estanco". 4 y 5: Expendeduría 60 m.². 6: C.C., C/ Horno, nº 2. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 50 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Francisco Onieva Luque. 18: *supra*. 24: 2.

-3: "Bar Domingo". 4 y 5: Cafetería y bebidas 100 m.². 6: C.C., c/ Fuente-Tójar, s/n. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 150 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Domingo Jiménez Reyes. 18: *supra*. 24: 4.

-3: "Bar Onieva". 4 y 5: Café y bebidas 180 m.². 6: C.C. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Un hombre. 17: Manuel Onieva Molina. 18: Aldea de Castil de Campos. 25: 4.

-3: "Bar Nuevo". 4 y 5: Cafetería y bebidas 100 m.². 6: C.C., C/ Lora, nº 2. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 60 m. 12: Sí. 13: En todo tiempo. 14: Un hombre. 17: Francisco Perálvarez Ortiz. 21: Un motocarro.

-3: "Bar Montes". 4 y 5: Cafetería y bebidas 90 m.². 6: C.C., Plaza del Rosario, nº 20. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: 1 hombre. 17: Manuel Montes Ordóñez. 18: C. de Campos. 24: 2.

-3: "Taberna Brígida". 4 y 5: Venta de bebidas 56 m.². 6: Aldea de C.C. 7: P.C. 8: 321-559. 9: 6'500 km. 10: C-V de C.C. 11: 100 m. 12: Sí. 13: Siempre. 14: Una mujer. 17: Brígida Moral Bermúdez. 18: Castil de Campos.

EPÍLOGO

A lo largo de las líneas antecedentes recojo parte de la Historia de una zona concreta del S-E de la provincia de Córdoba y de aquellas personas que durante un tiempo más o menos prolongado vivieron, convivieron, se ganaron su sustento... en una época en la que las carencias para subsistir eran, para la mayoría, bastante acentuadas, sobre todo para quienes habitaban en lugares aislados con caminos para relacionarse muy penosos incluso para los animales de los que se servían, si es que los poseían, ya fuese de montura, de tiro o simplemente de carga.

Paralelamente a aquella gente, de economía agraria y ganadera, e incluso de subsistencia en algunos casos, se encontraban quienes vivían en núcleos de población concentrada en aldeas o municipios, en donde sus habitantes podían ganarse el sustento en cualquiera de los sectores de producción (primario, secundario o de servicios) poseyendo unas condiciones de vida más favorables.

Pero, posiblemente, la mayor aportación de este artículo, al menos esa ha sido mi intención, es haber recordado nombres de personas, posesiones, lugares y, en general, el *modus vivendi* de la gente, mucha hoy ausente en la zona por diversos motivos trayendo como consecuencia el abandono de sus viviendas, cuando no su deterioro o desaparición.

BIBLIOGRAFÍA:

- A. G. M. I.: *Archivo General del Ministerio del Interior de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil*, Madrid (A. G. M. I., EXP. 174.702, fechado en Madrid el 7-10-2010). Al citar la fuente sólo lo haremos con EXP. 174.702 y número de folio.
- A. H. M.: *Archivo Histórico Municipal de Fuente-Tójar*. Sólo citaremos el Legajo (Leg. y nº).
- A. J. P.: *Archivo del Juzgado de Paz*.
- A. P.: *Archivo Parroquial de Fuente-Tójar* (L. B.: *Libro de Bautismos*; L. Def.: *Libro de Defunciones*; L. Des.: *Libro de Desposorios*).
- A. R. C.: *Archivo del Registro Civil* (L. N.: *Libro de Nacimientos*; D.: *Diligencias*).
- ALCALÁ ORTIZ, Enrique (2005): "Fuente-Tójar y tojeños en la prensa cordobesa (1852-1952)". *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 12, pp. 163-177.
- Ídem. (2008): *Castil de Campos en la prensa cordobesa (1852-1952)*.
- LEIVA BRIONES, F. (1993): "Destruída una fuente de origen romano situada en el paraje Suertes del Rey". En *Diario Córdoba*, pág. 14 (26-11-1993).
- Ídem. (2011): "La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Primera parte". En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 18, pp. 253-264. Córdoba, 2011.
- Ídem. (2012): "La Guardia Civil en Fuente-Tójar (Córdoba). Segunda Parte". En *Rvta. Arte, Arqueología e Historia*, nº 19, pp. 381-398. Córdoba, 2012.
- LEIVA BRIONES, F. LEIVA FERNÁNDEZ, N., LEIVA FERNÁNDEZ, J. N. (2005): *Letrados latinos procedentes de Illiturgicola* (Fuente-Tójar, Córdoba) y de su territorio (*Conventus Astigitano*). En *Antiquitas*, 17, pp. 71-82. Priego de Córdoba.
- PIMENTEL LUQUE, RAFAEL (2007): "Un siglo de guardias civiles en Fuente Tójar". En *Rvta. de la Guardia Civil*, 754, pp. 77-79. Madrid.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

